

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Núm. 3-573 §

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 §

Martes, 28 de abril de 1925

La situación internacional.

El famoso mariscal Hindenburg ha sido elegido presidente de la República alemana.

TRIUNFA HINDENBURG
MADRID, 27.—Acaba de recibirse un telegrama de Berlín, que dice así: «Las tres cuartas partes de los electores provisionales de los resultados de las elecciones para la presidencia del Imperio.

Son los siguientes:
Número de votantes, 30.345.514.
Mariscal Hindenburg, 14.639.399;
Señor Marx, 13.750.640.
Señor Thaelman, 1.931.591.
En la elección fueron anulados 20.910 votos.

DICE UN PERIODICO
PARIS.—El corresponsal berlinés de «Le Matin» dice que los dos principales candidatos a la Presidencia del Imperio han procurado escapar desde el sábado por la noche de la custodia pública.

El señor Marx fué a casa de unos amigos suyos en Ludwigshafen. El mariscal Hindenburg marchó al castillo de Gross Schulte, cerca de Hannover.

A pesar de ello, desde las primeras horas de la mañana, una nube de fotógrafos y periodistas se hallaban en los mencionados lugares y en particular cerca de la residencia momentánea del mariscal.

Hindenburg no ha votado, y ha declarado a sus intimos que no lo hacía por entender que su dignidad le prohibía depositar en la urna un boletín del voto contra su propio nombre.

UN MUERTO Y OCHENTA HERIDOS
PARIS.—Telegrafían al «Journal» que durante las elecciones presidenciales de ayer han resultado un muerto y ochenta heridos, graves en su mayoría.

CHOQUES
BERLIN.—Con motivo de las elecciones presidenciales celebradas ayer, se han registrado numerosos choques en diferentes puntos de Alemania, resultando algunos heridos.

LA IMPRESION EN ITALIA
ROMA.—La elección de Hindenburg ha producido aquí gran impresión. Se cree que el resultado servirá para que Inglaterra y Francia estrechen más aún sus lazos.

HINDENBURG RECIBE LA NOTICIA
BERLIN.—En una propiedad de la madre política de un hijo de Hindenburg en Sajonia, estuvo el mariscal esperando las noticias del resultado de la elección.

Hacia las dos de la madrugada se le comunicó telefónicamente que había triunfado por una mayoría de 900.000 votos.

El mariscal Hindenburg se levantó de su asiento y sin pronunciar palabra alguna estrechó la mano de sus familiares y de sus ayudantes y se retiró seguidamente a sus habitaciones.

LA FORMULA DE LA COMUNICACION
BERLIN.—El resultado de la elección le será comunicado al nuevo presidente por el director de las operaciones electorales, quien le preguntará si acepta el cargo para que ha sido elegido.

Este acto se efectuará el día 9 de mayo, y antes de aceptar Hindenburg jurará ante el Reich.

DECLARACIONES DE HINDENBURG
BERLIN.—El mariscal Hindenburg ha declarado a un periodista que de ninguna manera se dejará influir por ningún partido político.

Ahora que la batalla está ganada, tendrá la mano a todos los alemanes, incluso a aquellos que fueron sus adversarios.

LA ELECCION EN FRANCIA
PARIS.—En el Consejo de ministros Brandt explicó a sus colegas extensamente cuanto se refería a la elección de Hindenburg y su relación con la situación internacional.

CONTINUARA ESTE GOBIERNO
BERLIN.—No hay razones que permitan suponer que la llegada a la Presidencia del mariscal Hindenburg determine la modificación del actual Gabinete.

VIAJE Y FELICITACIONES
BERLIN.—Mañana marchará Hindenburg a Hannover, donde será recibido triunfalmente.

De todas partes de Alemania recibió el mariscal telegramas de felicitación.

LA NOTICIA EN LONDRES
LONDRES.—En los círculos oficiales se hacen pocos comentarios de la

elección de Hindenburg. La actitud de Inglaterra es más bien expectante. Se cree que esta elección no tendrá manifestación alguna dentro de la actual situación internacional.

El Gobierno ha desmentido los rumores que circulaban respecto de que vaya a celebrarse una entrevista por los Gabinetes francés e inglés para tratar del resultado de las elecciones alemanas.

LA NOTICIA EN NUEVA YORK
NUEVA YORK.—En los círculos oficiales no se comenta la elección de Hindenburg. Sin embargo, los periódicos se muestran mal impresionados.

UNA SEÑORA DETENIDA
SOFIA.—La señora Petroff, divorciada de un ex presidente del Consejo de ministros, ha sido detenida por suponerla complicada en el atentado comunista.

En Santoña.
En honor de don Amancio Tomé.

El domingo, a las nueve de la noche, se celebró en Santoña un banquete en honor de don Amancio Tomé, administrador de la Colonia Penitenciaria del Dueso, ascendido recientemente a director y destinado a León.

Asistieron, entre otras distinguidas personas, el comandante militar, coronel don José Fernández Villabille; delegado gubernativo don Manuel García Llanos; alcalde, don Julián Arrabal; cura párroco don Francisco F. de Córdoba; juez de instrucción, don Angel Díaz de la Lastra; director del penal del Dueso, don José López Nuño; médico, capellán y maestro de la Penitenciaría y todo el personal franco de servicio.

Brindaron a los postres, elogiando la labor del señor Tomé, el coronel, el director de Dueso, el ayudante señor Grifón, el maestro y otros, y se leyeron varias adhesiones, entre ellas dos cariñosas de Santander y Laredo.

El señor Tomé dió las gracias verdaderamente emocionado, atribuyendo los éxitos obtenidos en el Dueso al apoyo que todos le han prestado, haciendo especial mención del Ateneo y Prensa de Santander y autoridades santonesas.

Sesiones municipales.

El señor Seoane apoya y defiende una petición del Gremio de Pescadores.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE
Se reunió en la tarde de ayer la Comisión permanente en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde don Rafael de la Vega y Lamera, y con asistencia de los tenientes de alcalde y sustitutos, señores don Fernando Barreda, don Manuel Agudo, don Emilio Moreno, don Joaquín García Rúa, don Faustino Villa, don Manuel Galán y don Emilio Pino.

Por el secretario don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada después de unas aclaraciones de los señores Galán y Barreda.

Seguidamente se procede a la declaración de 217 prófugos, mozos del reemplazo actual.

A continuación, y en votación secreta, se procede a la designación del concejal que ha de representar al Ayuntamiento ante la Comisión clasificadora de quintas, siendo designado por unanimidad el señor Llano.

Se levanta la sesión y empieza **LA REUNION DEL PLENO**

Preside el alcalde, señor Vega Lamera, y asisten los concejales señores Villa, Barreda, Galán, Seoane, Pino, Agudo, Moreno, Rovira, Ruiz, S. González, Valle, Muriedas, Juste, Huidobro, Negrete, Vega Hazas, Llano, Sotorriño, Dorao, Legaz, Resines, Bohigas, González, Pascual, Moró, Martín Ruiz, Roiz de la Parra.

Por el secretario se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

La Asociación instructiva de Obreros y Empleados municipales presenta un escrito, del que se da lectura, solicitando la revocación del acuerdo por el que se rechaza el procedimiento seguido al pedir la jubilación de ocho bomberos eventuales y declarar fijos a los demás. Se desestima el escrito, con los votos en contra de los señores Legaz y Muriedas.

Por Secretaría se da cuenta de haberse producido la vacante del concejal don Emilio Nieto Campoy, por haber sido nombrado diputado provincial directo.

La presidencia si no se conduce de la ausencia del citado concejal, dice que es porque va a continuar laborando desde otro puesto, al que le han llevado sus merecimientos indiscutibles. Le dedica algunos elogios y a continuación se procede a la designación de la vacante de cuarto teniente de alcalde.

(Cuando se va a proceder a la votación abandonan el salón de sesiones los concejales señores Muriedas, Seoane, Rovira y Legaz).

Verificada la votación secreta, el

escrutinio da el siguiente resultado: Don Emilio Pino, veinte votos. Don Gabriel Roiz de la Parra, 1. Don José Vega Hazas, 1.

Como no se ha obtenido mayoría absoluta, se repite la votación, con el mismo resultado, más cuatro papeletas en blanco. (En esta segunda votación tomaron parte los señores que abandonaron en la anterior el salón de sesiones).

Se acuerda transferir la cantidad de 13.000 pesetas del Capítulo 3, «Obras municipales», artículo 3, «Obras de nueva construcción», a otros del presupuesto de Ensanche.

También se aprueba la transferencia de 53.684,20 pesetas para dotar el Capítulo de «Extinción pública» y el de «Obras públicas».

Se recomiendan varias facturas por créditos justificados a don Domingo Betanzos y a don Juan Santa Cruz.

A don Emilio Alvear se le reconoce también un crédito por un muro de la Avenida de la Reina Victoria.

Se aprueban las condiciones para proveer la plaza de arquitecto municipal, que será por concurso, designándose para examinar las peticiones a los señores doctor de arquitecto, presidente de la Comisión de Obras y un concejal que designe la Alcaldía, para que aprecie los méritos de los concursantes.

El gobernador civil participa que se ha retirado la representación de la Asociación de Cocineros «Luz del Anteo» a don Ernesto Mazzola.

Después de unas aclaraciones de la presidencia, se conviene en que el Ayuntamiento quede enterado, ya que los concejales no pueden estar a merced de las actitudes que adopten sus sociedades respectivas.

El cargo de concejal es de seis años de duración y sólo por delincuencia o por ser baja en la Sociedad podrán dejar de pertenecer al Ayuntamiento.

Se da cuenta de las bases para la subasta del servicio de colocación de sillas y de sillones en los paseos públicos, bases que son aprobadas con una aclaración del señor Agudo para que se amplíe el plazo de presentación de proposiciones, a lo que se accede.

Se da cuenta de un escrito del Gremio de Pescadores para que se deje sin efecto el arbitrio por inspección sanitaria del pescado.

La presidencia dice que estaba relevada de dar cuenta de este oficio al Ayuntamiento, pero que por respeto a la Corporación que le suscribe dice que no ha vacilado en autorizar su lectura.

A continuación da lectura de una carta recibida del Gremio de Pesca-

dores de Comillas pidiendo que se accediese a la petición de sus compañeros de Santander. El señor Vega Lamera lee la carta, que fué contestada por el Alcalde a su debido tiempo.

Contestando a una indicación del señor Seoane, dice la Alcaldía que no ha recibido documento ni carta alguna del Gremio de Pescadores de Santoña. Entonces el señor Seoane entrega a la presidencia la carta recibida por el Gremio de sus compañeros de aquella villa y de la que da lectura el alcalde.

La carta anuncia que los pescadores de Santoña no traerán más pescado a Santander, y compara la actitud de este Ayuntamiento con el de Vizcaya, que ampara y subvenciona a los pescadores. En su carta, los pescadores santoneses recuerdan una actitud adoptada por parte de la ciudad que está al límite de la provincia, y dice que esa conducta no debe extrañar cuando se encuentran tan escaso amparo entre los suyos.

El señor Seoane se ocupa extensamente de la cuestión, diciendo que si al principio el impuesto le calificó de injusto, ahora le considera inhumano y criminal.

Recuerda la labor que viene realizando el Gremio de Pescadores, cuya situación económica es siempre deplorable, precisamente por las muchas atenciones que tiene que cubrir y las muchas cargas que se ve obligado a soportar.

Cita también el caso de Bilbao, que concede subvenciones a sus pescadores. Habla de los sentimientos caritativos de la clase pescadora, y cita el caso concreto de que a pesar de su situación angustiosa han destinado cinco mil pesetas a la construcción del nuevo Hospital.

Termina recordando una alusión de un concejal respecto a la Almotacena, edificio, dice, que los pescadores han pagado más de cien veces y que sigue siendo propiedad del Ayuntamiento.

La contesta el señor Vega Lamera, quien comienza diciendo que por respeto y honor al mismo Gremio de Pescadores de Santoña, no quiere recoger algunos conceptos de su carta.

Contestando al señor Seoane le dice que la Corporación ha de procurar tener presente sus indicaciones cuando llegue el momento de dar forma legal a la implantación del tributo.

Ya sabe el señor Seoane—dice el señor Vega Lamera—que la Corporación municipal tomó el acuerdo, para cuando se confeccionase la ordenanza de aquel tributo, de solicitar la colaboración del Gremio de Pescadores. Esta es la mejor prueba—añade—de buen deseo que anima a esta Corporación y que el señor Seoane, como todos sus compañeros, no desconoce.

Contestando a una alusión del señor Seoane, dice que aún no sabe si tiene quien ha de pagar el tributo, si el Gremio o los vendedores. Por desdicha—dice el alcalde—acabará por pagarlo el público, este mismo público que paga la merluza a siete y diez pesetas, o sease mucho más caro que en cualquier población del interior.

Termina diciendo que al final se verá que, si no el acierto, sí presidió a la Corporación el buen deseo de harmonizar los intereses de todos.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Los señores Legaz, Rovira y Muriedas se ocupan del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento respecto a la situación de que, por virtud de aquél, habrán de quedar los bomberos eventuales.

Exponen su criterio respecto a la conveniencia de variar el procedimiento a fin de aminorar los perjuicios que a los bomberos eventuales se les puede ocasionar.

El alcalde les contesta que ya es un acuerdo que está en vías de ejecución y que, por lo tanto, no es susceptible de modificar, pero que, sin embargo, tendrá muy presente la petición de dichos señores.

Y a las ocho de la noche se levanta la sesión.

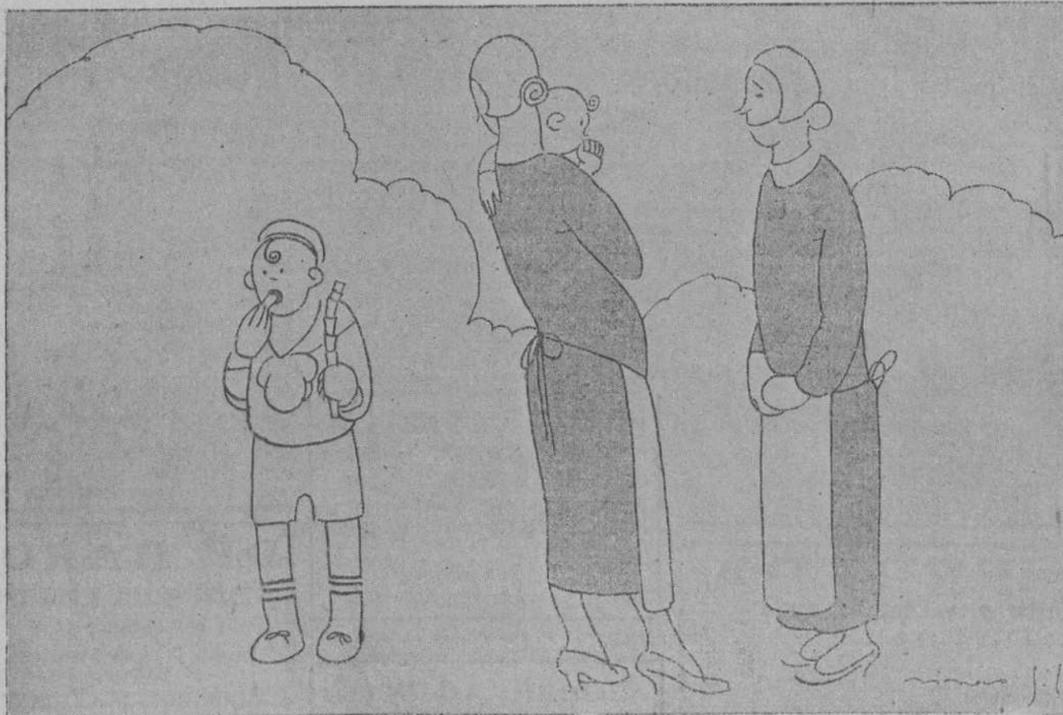
La situación en Marruecos.

LA REPATRIACION
MADRID, 27.—Dentro de pocos días serán repatriadas las siguientes fuerzas de Caballería:

Escuadrón de Albuera, de guarnición en Salamanca; escuadrón de Almansa, de guarnición en Pamplona; escuadrón de Talavera, de guarnición en Palencia; escuadrón de Alfonso XIII, de guarnición en Vitoria, y una compañía de automóviles de Intendencia de la primera región.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS
MADRID, 28.—El parte oficial facilitado de madrugada en la Presidencia dice que no ocurre novedad en la zona marroquí.

NOTA COMICA



—¿LE GUSTAN MUCHO LOS BARQUILLOS?
—¿A ESE? ES CAPAZ DE COMERSE AL «VELASCO», AL «ALSE DO» Y AL «BUSTAMANTE» Y EN-CIMA DARLE UN MORDISCO A UN BALANDRO.

HOTEL FLORIDA.-MADRID
 Docientas habitaciones todo confort.
 El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.
GRAN VIA—PLAZA DEL CALLAO

La política y los problemas nacionales.

El Directorio se ocupó en el Consejo de la elección de Hindenburg

DESPACHO DEL PRESIDENTE
 MADRID, 27.—El marqués de Magaz estuvo esta mañana en la Presidencia despachando con los subsecretarios de Estado, Marina y Trabajo. Después recibió la visita del presidente de la Diputación de Madrid, con quien conferenció, y a los generales Borlón y Coronel.

LA ACTUALIDAD POLITICA
 Esta tarde el marqués de Magaz habló en la Presidencia con los periodistas del viaje de Primo de Rivera a Sevilla, adonde llegó sin novedad. Un periodista le preguntó si no había otras noticias, contestándole el presidente:

—La actualidad no está hoy en España, sino en el extranjero.
 —Se refiere usted a la elección de Hindenburg?
 —Efectivamente—contestó el presidente—; esa es la nota del día.

IMPORTANTE VISITA
 Acompañados del presidente del Círculo de la Unión Mercantil acudieron esta tarde a la Presidencia representaciones de dicha entidad con otras de la Cámara oficial de Comercio, Defensa Mercantil, Sociedad «La Unión» y de varios delegados que asistieron a la Asamblea de Transportes recientemente celebrada, para rogar al presidente interino que se cumplan con la mayor rapidez posible algunas de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea, para evitar la elevación de las tarifas de transportes.

La principal conclusión, que estiman como de mayor urgencia, es la que se refiere a que no sean interrumpidos de doce a dos los servicios de despacho de mercancías en las estaciones en los envíos de gran velocidad.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO
 El Consejo del Directorio terminó a las nueve y media de la noche. A la salida el general Vallespinoza dijo a los periodistas:

—Hoy podían haberse ahorrao ustedes la molestia de venir, porque no hay nada. Hoy hemos estudiado varias ponencias y cosas nuestras y nada que tenga interés. También nos hemos ocupado de la elección de Hindenburg.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA
 Esta tarde estuvo en la Presidencia el secretario de la Asociación de la Prensa madrileña, señor Palacios Valdés, quien fué a dar las gracias al marqués de Magaz por haber firmado el Real decreto con el aval del Estado para construir en Madrid la Casa de la Prensa.

También pidió encarecidamente la libertad de los periodistas Torralva del y César González, que se en-

cuantran detenidos por delitos profesionales.

LO QUE DICE «EL SOCIALISTA»
 «El Socialista» de esta noche publica un suelto en el que da contestación a unas manifestaciones hechas días pasados por el jefe de la Oficina de información de la Presidencia, cuando dijo que la manifestación de primero de mayo no había sido autorizada por temor de que pudieran inmiscuirse en ella elementos extraños y no por hostilidad hacia los socialistas, con quienes el Directorio se encuentra en excelentes relaciones.

«El Socialista» dice que le interesa hacer constar que el Directorio no tiene con el partido socialista relación política de ninguna clase, como sabe toda la opinión española.

Estamos donde siempre y fieles a la política de toda nuestra vida—termina manifestando el órgano de los socialistas españoles.

ROMANONES DE VIAJE
 Mañana marchará a París el conde de Romanones, que regresará la semana que viene.

Del Gobierno civil.
EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA

El señor Oreja Elósegui estuvo ayer en San Vicente de la Barquera, asistiendo a la solemne ceremonia de bendición de la bandera de aquellos somatenes.

El acto resultó brillantísimo.

DANDO LAS GRACIAS
 El señor gobernador ha recibido un B. L. M. del director de la fábrica de tabacos, dando las gracias a las fuerzas de Seguridad y Vigilancia por los trabajos que realizaron durante el incendio de Jueves Santo.

MULTAS
 Por la Junta provincial de Abastos se ha impuesto una multa de 25 pesetas a don José Cantolla, de Liérganes, por no entregar la relación de existencias y precios medios.

EL REFORMATARIO
 El señor Oreja Elósegui visitará en breve, acompañado del Padre Herrero, la casa de Viñoles, destinada a Reformatorio.

UNA ENTREVISTA
 El gobernador y don José Antonio Quijano celebrarán una entrevista para tratar de la cuestión de la Granja agrícola.

En el Retiro.
La Patrona de los somatenes.

MADRID, 27.—En el paseo de coches del Retiro tuvo lugar ayer mañana el acto con que los somatenes de la primera región celebraban la festividad de su Patrona, la virgen de Monserrat.

A ambos lados del paseo se alinearon en correcta formación los somatenes por secciones y al mando de los cabos y subcabos respectivos.

A la derecha se hallaban todos los pertenecientes al Somatén local de Madrid, con las banderas de los cinco distritos.

A la izquierda, representaciones de los somatenes de la primera región, también con banderas.

Estos han venido a la corte expresamente para asistir al acto de ayer. En total había una cifra aproximada de mil hombres.

En el centro del paseo se colocó un artístico altar adornado con flores y con una imagen de la Patrona.

Representando al Gobierno asistió el marqués de Magaz.

Se celebró una misa de campaña, en la cual ofició el asesor del Vicariato, P. Luria.

el orden puede una nación desarrollada por medio del trabajo, aclamando la paz y dejando satisfechos todos sus anhelos.

En tres grandes palabras pueden concretarse nuestros ideales: orden, trabajo y progreso, y fieles a ellas todos los españoles de buena voluntad laboraremos para hacer de España una patria grande.

Termina diciendo:
 «Somatenistas: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Somatén!»

Las últimas palabras del marqués de Magaz fueron acogidas con grandes aplausos.

Después se organizó el desfile, que duró más de media hora, resultando muy lucido.

Durante éste, las Bandas municipal y del regimiento de León interpretaron varias marchas.

Como ya teníamos número del sábado dijimos, fueron suspendidos, a consecuencia de la muerte del marqués de Comillas, el banquete en Palacio, la recepción en el Ayuntamiento y la función de gala en el teatro de la Princesa, que se había anunciado ayer.

SALA NARBON
 HOY, ESTRENO
EL MEJOR POSTOR
 (Producción GOLDWYN)
 JUEVES, 30 GRAN MODA
ESTRELLA FUGAZ
 DORIS MAY
 MUY PRONTO ¡GRAN NOVEDAD!
STEREOSCOPIK
 Otra nueva película en relieve.

Información del Municipio.
Acerca de la construcción de la nueva cárcel.

El alcalde, señor Vega-Lamera, dijo ayer a los periodistas que le había visitado el señor obispo de la diócesis para ponerse incondicionalmente a disposición de las autoridades en lo que respecta a las gestiones conducentes a la construcción de la nueva cárcel.

Añadió el señor Vega-Lamera que agradeció vivamente a su ilustrísima el ofrecimiento y le hizo saber que con ocasión de una visita que en unión del gobernador civil había girado hace tiempo al edificio cárcel, formaron el decidido propósito de ocuparse con todo interés en la resolución de tan importante asunto.

Agregó el alcalde en su conversación con los periodistas que, comprendiendo que la solución que se había pensado en un principio, de ofrecer al Estado los terrenos del antiguo cementerio de San Fernando requería la secularización de dicho cementerio previa monda del mismo y esto a su vez la creación de un columbario de gran costo en el cementerio municipal de Ciriago, el había preferido, con el fin de buscar solución en más corto plazo, y al mismo tiempo el de alajar en lo posible del centro de la población el edificio cárcel, ofrecer al Estado otros terrenos distintos para cuya cesión no haya de precisarse de otros trámites que los que el Estatuto vigente impone a toda enajenación de inmueble.

Después de retirarse de la Alcaldía el señor obispo, he cambiado impresiones con el arquitecto municipal, y probablemente en la próxima semana se celebrará una reunión, convocada por el gobernador, y a la que asistirán el prelado, el director y subdirector de la cárcel y yo, con el fin de dar ya estado oficial al asunto y ver, lo que parece ya muy probable, puesto que tenemos buenas impresiones, qué ofrecimientos hacemos de solar y con qué cantidad contribuímos en metálico para que el Estado se encargue de la construcción del citado edificio, como se ha hecho en otros poblaciones, donde las necesidades de nueva cárcel quizá no fueran tan imperiosas como la de Santander.

Terminó diciéndonos el señor Vega-Lamera que de la tramitación de este asunto no quiso dar publicidad siguiendo su criterio de dar soluciones y no proyectos.

LA PAVIMENTACION DE LA CIUDAD
 Se entregó ayer al alcalde el informe del arquitecto e ingeniero municipales respecto de la pavimentación de la ciudad en lo referente al asfalto y a la conservación del mismo, en lo que compete a la Sociedad de Tranvías.

El informe es detallado y en él se señala el plazo que deberá concederse al contratista del Ayuntamiento como a la citada Empresa, con el fin de que pongan en condiciones el citado pavimento.

El señor Vega-Lamera estudiará el asunto antes de dar cuenta a la Comisión permanente, lo que hará el viernes próximo.

FUNERALES EN COMILLAS
 El alcalde recibió en las últimas horas de la tarde una invitación para asistir hoy a los funerales que, por el descanso eterno del señor marqués de Comillas, tendrán lugar en la villa de este nombre.

Posiblemente, y teniendo que estar presente el señor Vega a dos reuniones a celebrar en la Alcaldía, no pueda, bien a pesar suyo, estar presente a dichas honras fúnebres.

La fiesta de los toros

La corrida de Madrid es un desastre por toros y toreros.

EN LA CORTE
 MADRID, 27.—Con un lleno completo se lidiaron cinco toros de Alipio Pérez Tabernero y uno de Sarga.

Todos ellos resultaron desastrosos, pues tres de Alipio fueron fogueados retirado al corral por manso, que fué sustituido por otro de Sarga, y uno retirado al corral por manso, nado al fuego por manso.

Nacional I, en su primero estuvo regular.

En el segundo, manso y fogueado, Valencia I dió buenas verónicas y terminó de una estocada baja y un pinchazo.

Pablo Lalanda, en el tercero, se portó bien con el capote y en quites, colocando dos pares de banderillas, que se aplaudieron.

Después de una regular faena de muleta se deshizo del bicho de una estocada, un pinchazo y un descabello.

El toro cuarto, al que Nacional I no quiso ni ver siquiera, fué fogueado. El matador, completamente descompostado, se harto de pinchar, hasta que suenan los tres avisos. Salen los mandos al puntillero remata al bicho en la misma pierna de los chiqueros. La bronca es formidable.

El quinto, también manso, es retirado al corral y sustituido por uno de Sarga, manso y fogueado.

Valencia, a su vez de una faena de toro, arrea dos pinchazos y una estocada.

El sexto también es fogueado y Lalanda, después de una faena breve, remata de un pinchazo, media estocada y un descabello.

Durante la lidia del tercer toro el banderillero Pintao ingresó en la enfermería con fuertes contusiones en la cabeza y cuerpo, que le produjo el bicho al poner un par de banderillas.

Al regresar de la plaza el automóvil que conducía a Lalanda y su cuadrilla, atropelló en la calle de Alcalá a una anciana, dejándola en gravísimo estado.

EN NIMES
 NIMES, 27.—Ayer se celebró la anunciada corrida de toros.

El día en Barcelona.
Se ha elegido nuevo presidente de la Diputación.

BARCELONA, 27.—A las cuatro y media de la tarde se reunió la Diputación provincial, bajo la presidencia del conde de Figols, para elegir nuevo presidente y dos vocales de la Comisión gestora.

Por quince votos y una papeleta en blanco se designó para la presidencia a don Cayetano Marfá, quien se posesionó en el acto.

Glosas de un poeta.
El primer gorjeo

Todos los años, cuando oigo el primer gorjeo, siento una emoción suave, dulce, que me llena el alma de optimismo, y es que los gorjeos de un pajarillo cualquiera en plena naturaleza y en un día primavera, son como una canción de cristal donde brilla el entusiasmo, donde se esconde una porción de tesoros espirituales. El gorjeo es cual un claror poético y armonioso que despierta entre las cumbres de la vida.

Un día de abril o mayo, los meses más adorables y más bonitos, vale más que toda una temporada fría y llena de nieves. La nieve y el frío encogen el alma y el cuerpo. Se piensa con más tristeza y no se ama la vida en toda su plenitud; nuestro corazón se encoge y yo también de ver el mundo tan frío y tan nevoso y de ver el enorme cuadro de las miserias, del hambre y del dolor. La nieve es la blanca agonía de los pobres. En cambio, el sol es el protector que brinda el oro de sus rayos para tapar majestuosamente. La Primavera les da juventud misma de nuestra vida, que sonríe; es nuestra vida lozana y exuberante, que ama el corazón. El Invierno es el dolor, es la vejez de nuestra alma, que se pone gris, como el cielo.

Chicuelo y Facultades, bien. Martín Agüero, regular torrando y superior matando.

EN PAMPLONA
 PAMPLONA, 27.—Los novillos de Cobateda, cumplieron. Jaime Noain fue ovacionado. Tiebas, bien.

EN BARCELONA
 BARCELONA, 27.—Fortuna, que estado muy bien, tuvo que pasar a la enfermería con un puntazo en el muslo.

Valencia II, que tuvo que matar tres toros, muy valiente. Márquez, muy torero y muy valiente.

EN CARABANCHEL
 MADRID, 27.—Toros de Cortés, cumplieron. Mera, regular. Remero, superior con la capa y valiente con el estoque. Parejito, bien. Cortó una oreja.

EN ZARAGOZA
 ZARAGOZA, 27.—Roses de Santa Coloma. Morenito de Zaragoza, que tuvo que matar tres toros por el percance de Fumaco, estuvo valiente. Franco, valiente. Fué cogido. Varas, muy bien.

EN CASTELLON
 CASTELLON, 27.—Reses de Santa Coloma, cumplieron. Iglesias, aceptable. Niño de la Palma, bien. Torerito, muy afortunado, cortando una oreja.

EN SEVILLA
 SEVILLA, 27.—Toros de Guadalest, buenos. Chaves, obtuvo un gran éxito, siendo repetidas veces ovacionado. Rafaelillo, bien. Espinosa, bien.

EN SAN FERNANDO
 SAN FERNANDO, 27.—Los Charlots, Chispa y su Botones, obtuvieron un éxito lidiando ganado de Domecq. Fueron aplaudidísimos.

oímos algún gorjeo, siempre es de pájaros negros, de pájaros que anuncian la muerte. Los pájaros de Invierno no cantan, no son aves canoras; son mensajeras que lloran entre los árboles, son las que pian, heladas de frío como nosotros. Lloran, lloran sin cesar. Lloran a gritos, pidiendo encima de un ciprés. Los pájaros de Invierno son pájaros de Camposanto.

Por eso, el primer gorjeo el oímos en abril. Los pájaros de Primavera son pájaros que cantan. Los pájaros de Primavera son pájaros alegres, pájaros que rien encima de las flores.

VIGENTE RAMOS
 Reinos, 1925.
Ecoss de sociedad

VIAJES
 Han regresado de su largo viaje por las provincias de Levante y Andalucía nuestro respetable y distinguido amigo don Raimundo Pila y su bella y elegante esposa.

CAMBIO DE RESIDENCIA
 Desde esta primavera fijará definitivamente su residencia en Santander la distinguida familia del respetable ex alcalde de Castro Urdiales, don José María Martínez.

PETICION DE MANO
 El pasado domingo fué pedida la mano de la señorita Victoria Sáez Beltrán, hija de nuestros buenos amigos don Pedro Sáez Hortigüela y doña Dolores Beltrán, para el ingeniero de la Radio-Ibérica don Jorge de la Riva.

La petición fué hecha por los padres del novio que para este objeto vinieron de Madrid. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

LACOMA
 Anuncia a su distinguida clientela que, a partir del 30 del presente mes, expondrá en sus salones, Hernán Cortés, 2, una extensa y variada colección de modelos para la presente temporada.

Gran Cinema
 PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
 Hoy, martes, 28 de abril de 1925
 A LAS OCHOS Y MEDIA
 Y DIAZ Y CUARTO
DEBUT de la gran compañía
ALCORIZA
 en la grandiosa obra
El canciller de hierro.

TODA la correspondencia política y literaria debe dirigirse al Director, que no devuelve los originales que no haya solicitado \$ \$ IS \$ \$

§

TOD cuanto se refiere a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador—gerente.—**APARTADO 62 \$ \$**

De nuestros corresponsales

Información de la provincia

"El Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

LA CAMARA DE COMERCIO, LABORA CONSTANTEMENTE

En sesión ordinaria se ha reunido la Cámara de Comercio bajo la presidencia de don José Mollada, asistiendo los señores don Valentín Soler, don César Herrero, don Juan Cacho Ruiz de Villa, don Juan Collado, don Santiago Sañudo y don Luis Herre-

Abierta la sesión, a las ocho de la noche, es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA: Fueron leídos los siguientes escritos:

Una copia de los estados generales correspondientes al año 1924 y referentes a los derechos obviales de Aduanas en su recaudación y distribución.

Una carta de la Cámara española de Rosario de Santa Fe, encareciendo los catálogos generales de las respectivas casas comerciales de Torrelavega, con sus listas de precios, condiciones de venta, etc.

Instancia elevada por la Cámara de Torrelavega al Ministerio de Tra-

espíritu patriótico, causa de alta trascendencia en los destinos de la raza, que no encontrara en el marqués de Comillas fervoroso y entusiasta paladín, como igualmente por su singular cariño a la Montaña, la Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento, festejándose así a la excelentísima señora marquesa de Comillas.

NOTAS DE LA DELEGACION GUBERNATIVA

UN DONATIVO.—El delegado don Vicente Portilla, a quien visitamos ayer tarde, nos participó que ha recibido una carta del presidente de la Sociedad de recreo de Las Llamas, dándole cuenta del acuerdo de contribuir con la cantidad de novecientos pesetas para atenciones de Beneficencia, cuya suma se destinará al Asilo Hospital de esta ciudad.

Felicitemos a dicha Sociedad por su donativo. Obras son amores.

GREACION DE UNA ESCUELA.—El señor Portilla nos exhibió un oficio recientemente recibido en el que se le participaba desde la Secretaría del Ministerio de Instrucción pública na-

El miércoles habrá fiesta solemne, con misa cantada, a las nueve y media de la mañana.

TEATRO.—LA FUNCION DEL ULTIMO SABADO

Con un lleno de esos que alegran a los empresarios y a las compañías, se celebró el sábado la anunciada función a beneficio del obrero Federico Fernández que va a ser operado dentro de unos días.

La sala presentaba brillante aspecto y la animación fué en crecimiento a medida que los improvisados actores iban haciendo alarde de sus facultades, hasta el extremo de que en determinados momentos nos parecía estar viendo trabajar a cómicos consumados.

No hay exageración en lo que dejamos escrito. «La casa de Quirós» fué representada sin faltar detalle, y todos los que en ella tomaron parte tuvieron una noche feliz. Hubo momentos en que las declamaciones de don Gil de Quirós y la actuación del criado Lucio (papeles admirablemente desempeñados por los entusiastas Gutiérrez y Díez Asenjo), arrancaron entusiasmos aplausos y produjeron grandes murmullos de alabanza. Otro triunfo resonante le alcanzaron todos los restantes actores que tomaron parte en esta obra, y, especialmente, la señorita Sabina María en su difícil papel de Sol de Quirós.

El afamado cantador de canciones regionales Aurelio Ruiz y su hermanito pequeño, acompañados por nuestros queridos amigos, hermanos Gómez, con guitarra y bandurria, entusiasmaron a la concurrencia, viéndose obligados los primeros a repetir algunas canciones de puro sabor montañés.

El paso de revista en un acto y dividido en cuadros, titulado «España», fué muy aplaudido, dándonos ocasión para admirar a un precioso plantel de muchachas guapísimas, tan saladas como las más castizas madrileñas.

Antonio Guerra, Tuñón y Soto también colaboraron, poniendo un poco de su reconocido arte, que les valió muchos aplausos.

Felicitemos al beneficiado por el resultado tenido en taquilla, y a todos cuantos tomaron parte en la función, lo bien que han sabido interpretar su cometido, consiguiendo que los espectadores se sintieran satisfechos de la fiesta a pesar de haber durado ésta unas cuatro horas.

He aquí los nombres de los aficionados que con una paciencia digna de todo elogio han sacrificado muchos ratos de ocio en aras de la Santa Caridad:

Señoritas Santamaría, Méndez, A. Guerra, Rodríguez, Revilla L., Guerra J., Sámano, Argumosa, Revilla C., Solar y la niña Manolita.

Señores Gutiérrez, Díez Asenjo, Gómez Teruel, Merino, Argumosa, García, Maray y Argumosa L.

Se ruega pase por estas oficinas Santos Díaz Iglesias, para enterarle de asuntos que le interesan.

Para declarar en expedientes de prófugos se interesa la presentación en estas oficinas de don José Arozamena, don Manuel Cabrero, don Tomás Gutiérrez, don Isidro Gutiérrez, don Doroteo Martínez, don José Saro y don Pedro Salmón.

BIENVENIDO Completamente restablecido después de la operación que le fué practicada en Santander, se halla nuevamente entre nosotros, el activo empleado de este Ayuntamiento nuestro querido amigo don José Lezcano.

NACIMIENTOS En el pueblo de Tanos ha dado a luz, una niña, doña Rosalía Gutiérrez Sánchez, esposa de don Secundino Torre Rebollo.

—En Barreda dió a luz otra niña, doña Trinidad Fallamea García, esposa de don Fidel Velarde Palacio.

Reciban los dos matrimonios nuestra enhorabuena.

NOTA TRISTE A los tres meses de edad, subió ayer al cielo el niño José María Gómez Guerra, hijo de nuestro querido amigo don Juan Gómez Lecube y de doña Elena de la Guerra Pérez.

Hoy, a las doce, tuvo lugar el entierro al que concurrieron muchas y distinguidas personas, prueba elocuente de las simpatías que goza este joven matrimonio.

A los muchos testimonios de pésame recibidos por los señores Lecube-Guerra, unimos el nuestro, deseándoles la debida resignación cristiana para sufrir con paciencia el inmenso dolor que en estos momentos les aflige.

DE SOCIEDAD Han salido para Madrid, donde pasarán una temporada, el reputado médico y querido amigo nuestro don José Herrero, con su distinguida señora doña Carmala Gómez y su precioso hijo José Manuel.

Feliz viaje. 27-4-925.

Automovistas Los talleres de reparación de CUBIERTAS Y CAMARAS se ha trasladado al nuevo local edificio del Gran Cinema.

BURGOS, 17.—«ARACIL».

VALDERREDIBLE

UNA BODA

En el pintoresco pueblo de Campo de Ebro se efectuó el día 20 del actual el enlace matrimonial de don Juan García Fernández, recientemente llegado de América, con doña Milagros Ruiz Gallo, hija de don Hilario Ruiz Robledo.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Ruiz Gallo, hermano de la novia, y doña Celedonia García, hermana del novio.

De vuelta de la iglesia fueron acompañados por sus parientes y amigos y por la mocedad del pueblo, que entonó los populares cánticos de bodas, prorrumpiéndose en numerosos vivas y disparándose muchos cohetes.

Los niños y los mozos del pueblo fueron obsequiados con pastas y vino blanco en el establecimiento «La Central», propiedad del padre de la novia.

A los novios y sus familias se les sirvió un espléndido refresco, después del cual los nuevos esposos emprendieron su viaje de novios a la capital montañesa.

Peciban la enhorabuena y que disfruten de una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL DE SANTOÑA

EL CUMPLIMIENTO PAS-CUAL

Esta mañana, a las nueve, se procedió en el Hospital militar al cumplimiento pasqual para los enfermos de dicho centro.

Para tal efecto y con la asistencia del comandante militar de la plaza, el coronel del regimiento señor Villalbrille, y comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, rindiendo los honores reglamentarios una sección del regimiento de infantería, con escuadra de gastadores y música.

Después de suministrada la sagrada comunión se celebró en la capilla del establecimiento la misa, a la que asistieron las citadas autoridades y numerosos fieles, que llenaban la pequeña capilla del Hospital.

Del vapor de la Mala Real Inglesa, «Oroya», desembarcó en Santander el contratista de obras don Jerónimo Herrera.

Desde París y La Pallice, en donde embarcaron, viene acompañando a su hermano político, don Niceto Quintana, que sigue viaje para Lenia (Perú), en donde está establecido y para cuyo importante establecimiento de tejidos, sederías, mercería y artículos de fantasía, «El Siglo», ha hecho en París y Colonia importantísimas compras.

EL CORRESPONSAL

Santaña, 25-4-925.

PLISADOS AMAQUINA ULTIMOS MODELOS ANTONIA DE LA RIVA BECEDO, 7

SANTA MARIA DE CAYON

DE ACTUALIDAD En estos días vemos la justificada actitud de pueblos, que en defensa de sus sagrados derechos, levantan un grito de alarma por los innumerables perjuicios que les irroga si llevasen las aguas del río Asón a la capital vecina.

Esta actitud, merecedora de toda clase de alabanzas, debe tomar como norma de conducta nuestro pueblo, no concretándose solamente a lamentarse en tan reducido radio de acción, sino extenderse y traspasar los límites de la aldea llegando a otras esferas, porque el caso requiere se preste la más detenida atención.

Cuando el río Pisueña comenzó a tercer su cauce y sus aguas amenazaban cruzar la vega de San Martín, como hoy lo hace, el pueblo, pronto dispuesto y dándose perfecta cuenta del inminente peligro que amenazaba sus tierras y por consiguiente sus principales medios de vida, llevaron a cabo las obras que, en la medida de sus fuerzas, podían realizar; pero no bastaron, fué insuficiente el esfuerzo de esta buena gente, necesitaban protección y ayuda, única manera de poder conseguir lo que ellos con tanto anhelo aspiraban, que las aguas del río llegasen a inundar y llevarse sus

tercer su cauce y sus aguas amenazaban cruzar la vega de San Martín, como hoy lo hace, el pueblo, pronto dispuesto y dándose perfecta cuenta del inminente peligro que amenazaba sus tierras y por consiguiente sus principales medios de vida, llevaron a cabo las obras que, en la medida de sus fuerzas, podían realizar; pero no bastaron, fué insuficiente el esfuerzo de esta buena gente, necesitaban protección y ayuda, única manera de poder conseguir lo que ellos con tanto anhelo aspiraban, que las aguas del río llegasen a inundar y llevarse sus

A. TOME ORTIZ MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

Dr. Vega Trápaga MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

tierras como en la actualidad, haciendo.

En aquellos tiempos, con una población pequeña y casi inmisericorde, muy bien habérselo dado cumpliendo a estas obras de tanto interés social; en la actualidad el esfuerzo que se requiere es mucho mayor y el costo cuanto más tiempo se demora en efectuar, acompañado también del acrecentamiento de perjuicios, cada vez más considerables.

Ayer causaba verdadera pena ver esta vega cubierta de agua, y más aún más dado lo avanzada que está la estación de primavera, cuando se ven los labradores y ganaderos con el ánimo recoger el fruto con que se alimentan sus ganados, ocurriéndose esta exclamación: «¿Cuándo nos volverán el río!»

Entre los socios del Club Deportivo se comentaba animadamente «desinterés» y gran «carácter» tratado por la persona anónima tanto propagando el partido de Comercio F. C., de Santander, a jugar en Santa María con el pendiente Cayón, propietario del equipo, y que a causa del mal tiempo de suspenderse.

Esta «noble» actitud merece los mayores elogios por el beneficio que reporta para aumentar en Cayón la afición al deporte, separando a gente de otros centros; único medio de diversión que antes tenían, a perjuicio notorio de su salud.

Signa el querido camarada por el mismo iniciado y no sólo se contenta anunciar partidos de fútbol, que que extiende su labor contribuyendo con su eficaz ayuda a las obras de encauzamiento del Pisueña.

EL CORRESPONSAL

27 abril 1925.

Dr. Solís Cagig

VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA

Moderno tratamiento de la blenorrea y sus complicaciones.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y 7 SAN JOSE, 11, HOTEL

En la Real Academia Española

La recepción de Joaquín Alvarez Quintero.

MADRID, 27.—Ayer, dominical, con gran solemnidad, se celebró en la Real Academia Española el acto de recibir como académico de número a don Joaquín Alvarez Quintero.

Presidió el acto el presidente de la Academia don Antonio Maura, que hallaba acompañado por el duque de Madrid-Alcalá y el señor Calvo Sotelo, su derecha y el señor Menéndez a su izquierda.

En estrados se hallaban los académicos señores Alamy, Cano, Saralegui, Ricardo León, Novales, ganay; marqués de Villaurruti, tezo; marqués de Figueroa; don Gutiérrez Gamero; Tomás Casares; Asín Palacios; don Marín; Alvarez Quintero (don fin); Linares Rivas; conde de las vas; Martínez Ruiz; Azorín y don Gómez Baquero.

De otras Academias se hallaban señores Ocamito; Melida; Lopez; Alcalá Zamora y otros.

El nuevo académico entró en la sesión acompañado de su hermano Serafín y del señor Azorín.

A continuación leyó su discurso en el cual dedicó un capítulo a la memoria del señor Calvo Sotelo, al que sucede en el sillón de la Academia, elogiando la labor que el señor Calvo realizó.

Luego entró de lleno en el tema de su discurso, aludiendo a los trabajos que pasan los días invidiosos y aquellos que llegan a triunfar en las luchas de la vida.

Fuó muy aplaudido. Le contestó el señor Azorín, que hizo un estudio brillante de la obra teatral realizada por los señores Quintero.

ABILIO LOPEZ MEDICO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. BECEDO, 1, primero.—TELEFONO

Ricardo Pelayo Guillen MEDICO Especialista en enfermedades de la mujer. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELEFONO

JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO Procurador de los Tribunales

Nadie descalzo vendiendo zapatos tan elegantes, tan fuertes, tan BARATOS AMANCIO R. CAPIELLAS H.º M. Gutiérrez en TORRELAVEGA, Estrella, 10.

bajo, Comercio e Industria en súplica de que recabe del Gobierno se recurra al Consejo de la Economía Nacional el cumplimiento de la base segunda de la Ley de 29 de junio de 1911.

Exposición elevada a la Sección de Tratados de Comercio del Consejo de la Economía Nacional por el Fomento Industrial y Comercial de Eibar y su región, la Asociación de fabricantes armeros de España, y el asesor de la Industria Armera en aquel C. de la E. N. acerca del tratado que se proyecta concertar con los Estados Unidos del Norte América.

Comunicación de la Comisión organizadora de la concurrencia española a la Exposición de la Hulla blanca y del Turismo de Grenoble (Francia).

Telegrama circular del Ministerio de Trabajo sobre la feria internacional de Valencia.

Telegrama de la Cámara de Santander al presidente del Directorio militar sobre la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Y, por último, fué leída la comunicación del jefe superior de Comercio en la que participa haber sido aprobado por la superioridad el presupuesto ordinario de esta Cámara con vigencia desde el 1.º de abril a 31 de diciembre del año en curso.

SUSCRIPCIÓN PARA TRES BANDERAS: Con verdadero agrado accede la Cámara a contribuir a la suscripción abierta para regalar las banderas a tres buques de la Marina de guerra que llevarán nombres de ilustres marinos montañeses.

CASA DE LA MONTAÑA EN MADRID: En vista de una interesante carta de la Casa de la Montaña, en Madrid, aplaude esta Corporación los buenos propósitos que abriga la Directiva de aquella.

REFORMAS QUE SE PIDEN: Se toma en consideración la petición elevada a esta Cámara por don Francisco Vázquez para gestionar de las Compañías del ferrocarril del Norte y Cantábrico reformen el acceso a la factoría de gran velocidad en la estación de la primera, a fin de que los carros puedan cruzar la vía del ramal de enlace y efectuar la carga y descarga de mercancías a la puerta del almacén.

TERMINACION DE CURSO EN LAS CLASES MERCANTILES: Concediendo la importancia que realmente tienen las clases mercantiles organizadas y sostenidas por la Cámara de Comercio y con motivo de terminar ahora del curso de 1924-25 se tomaron algunos acuerdos con este fin encaminados a solemnizar la clausura del curso con un acto edificante.

MUERTE DEL MARQUES DE COMILLAS: Ante la muerte del gran patriota excelentísimo señor don Claudio López y Brú López de la Madrid y de Leesus, marqués de Comillas, y a cuenta de que en España no hubo obra de aliento nacional, empeño del

berse firmado ya la Real orden de creación de la escuela de Cosío (Rionansa), por la que tanto se había interesado.

Para la Exposición de la Hulla blanca y del turismo que se celebrará en Grenoble (Francia), durante los meses de mayo a octubre, y a la que como es sabido se ha adherido nuestro Gobierno, ha sido invitada esta zona para que remita al Ministerio del Trabajo, todos los objetos, fotografías, reproducciones, itinerarios, guías y cuanto pueda ser de alguna utilidad al turismo montañés con el fin de que sean expuestos en la grandiosa instalación que bajo el nombre de España se levantará en la antedicha ciudad francesa.

En dicha Exposición se dará a conocer el desarrollo de nuestras explotaciones hidroeléctricas y el de las industrias que se derivan del aprovechamiento de dicha energía, así como también las bellezas naturales y artísticas de la Montaña. Es de advertir que todo cuanto se envíe deberá estar en Madrid antes del día 15 de mayo, consignado a la Secretaría de la Comisión organizadora.

En la Delegación gubernativa se halla a disposición de quien quiera leerle un folleto explicativo de los fines y beneficios que se derivan de la Exposición.

UN MANIFIESTO PATRIOTICO

Con motivo de abrir en sus columnas la suscripción para dotar de tres banderas a los barcos de combate que llevarán por nombre el de tres héroes montañeses, el popular semanario «El Impulsor», publica el siguiente manifiesto:

Torrelaveguenses: Los pueblos que honran a sus héroes se honran a sí mismos, y la Montaña siempre prodiga para enaltecer a quienes se distinguiéron en las artes y las letras, en las ciencias y en el valor, se prepara ahora a cumplir ese deber moral, dotando, por suscripción, de las banderas de combate, a tres barcos de la Armada, que llevan por nombre el de otros tantos marinos montañeses que fueron héroes, añadiendo con sus méritos la numerosa lista de españoles que dignificaron a su Patria.

«Velasco», «Alsedo», «Bustamante». He ahí el nombre de los tres héroes cuyo recuerdo perdurará a través del tiempo.

Uno, defendiendo la fortaleza del Morro, de la Habana; otro, en Trafalgar, y el último, en Santiago de Cuba, los tres hallaron la muerte, una muerte gloriosa en holocausto de la madre Patria.

Torrelaveguenses: Santander y la provincia toda acuden a engrosar esta suscripción a la que seguramente contribuireis en proporción a su estado pecuniaro, ya que debe ser interés de todos figurar entre los montañeses que honran a sus héroes y se honran así mismo.

Ahora bien; para dar facilidades a cuantos deseen figurar en la suscripción, desde hoy recibiremos las cantidades que se nos entreguen con dicho fin.

El citado semanario encabeza la suscripción con 5 pesetas, y 10 de don Vicente Portilla.

Hoy ha dado comienzo un solemne triduo en el Asilo, en honor del glorioso San José.

Los tres días habrá misa de comunión a las siete menos cuarto de la mañana, y rosario con el ejercicio del triduo y sermón, a las cinco de la tarde, predicando los tres días un Padre de la Compañía de Jesús.

Asociación de Inquilinos

Habiéndose acordado en junta general celebrada por esta Asociación la elevación a 10 pesetas los derechos de cuota de entrada a partir del día 31 de mayo, y a 25 pesetas, más el pago de los recibos pendientes, a todos aquellos que siendo socios fueron baja sin causa justificada;

Por disposición de la referida junta general se pone en conocimiento del público, para que cuantas personas quieran acogerse a los beneficios de la Asociación, en las condiciones actuales, lo hagan antes de expirar el referido plazo.—LA DIRECTIVA.

IMPORTANTE

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

LA DIRECTIVA

COLEGI... Con ar... miento d... arbitros... 1925. Los... de 21 añ... Colegio... cuando le... no recib... dos de... San... COMITE... N... La Fe... parando... para ma... y media... Suspen... por el m... todo lo... de la m... de... partid... junto o... tativo de... Para... curso a... presentar... pagadores... campo. Hoy... mañana... much... El equi... justificad... est: Gó... Pagoza... Contra... comunist... lero, me... de la Uni... Racin... de delant... respectiva... El Raci... ada dan... lfactoria... Ni que... mos de e... que hace... no se l... estos dies... costillas l... Santander... Después... periódicos... una asam... esas que... estaban e... este camb... Sin emi... dion y... dion más... gumos qu... loerzas q... uerzas m... tidades y... una victin... General... no ha pa... Dire as... Reunido... Solís, el... Club, don... misión... Sociedad... nombre d... en el sur... do de... el act... donio q... dad, dich... que si l... rearon ot... a la J... reing Club... presenta d... dos por e... ciudad, pa... los banca... por éste e... liva de r... cantidad e... que la... estores ja... comitaza... mas de... que antes... Agui... "PUEN... La mej... réglmei... testinos... De venta... D... S

Información deportiva.

El Arenas, empatando con el Celta, ha quedado finalista.

COLEGIO DE ARBITROS DE CANTABRIA CONVOCATORIA

Con arreglo al artículo 10 del reglamento de este Colegio Regional, se convoca a exámenes de aspirantes a árbitros, para el día 17 de mayo de 1925.

MAÑANA, EN LOS CAMPOS DE SPORT

La Federación Cantabra está preparando un partido de entrenamiento para mañana, miércoles, a las cinco y media de la tarde.

Suspendido el partido del domingo por el mal tiempo que reinó durante toda la madrugada y primeras horas de la mañana de citado día, nada de extraño que se piense en dar un partido para buscar el mayor contacto o cohesión al equipo representativo de Cantabria.

Para ello, anoche la Federación cursó una convocatoria que deben prestarla sus Clubs que deben jugar sus partidos, solicitando sus jugadores y al Racing, además, el campo.

Hoy se espera la contestación y mañana se anunciará oficialmente el match.

El equipo seleccionado, dando por justificadas varias bajas, se alineará así:

- Sáiz, Campuzano, Jorge, Gómez, Jáuregui, Orrie, Pagoza, Lecube, Quirós, Clemente, [Amós.]

Contra este equipo se formará otro compuesto por el Unión Club del Astillero, reforzado por Urizarbarrena, de la Unión Montañesa, y Odriozola, de Rating de Reinoso, que jugarán de delantero centro y medio derecha respectivamente.

QUESTION RESUELTA

El Racing Club nos ha enviado un acta dando cuenta de la solución satisfactoria de su pleito interno.

Ni que decir tiene que nos alegramos de este arreglo, si bien tengamos que hacer presente que para este viaje no se necesitaban las alforjas que estos días se han llevado sobre sus costillas las galeradas de la Prensa santanderina.

Después de tanto discutir desde los periódicos y de haber convocado a una asamblea donde había que decir cosas que sólo los socios del Racing estaban en la obligación de conocer, este cambio radical es sorprendente.

Sin embargo, bienvenida sea la solución y ojalá en lo sucesivo se medien más las resoluciones y no tengamos que lamentar estas cuestiones internas que por el solo hecho de plantearlas merman el crédito de las entidades y siempre dejan al descubierto una viejísima

Generalmente, el más inocente, como ha pasado ahora.

Dice así el acta en cuestión:

Reunidos a ruego de don Domingo Sáiz, el presidente del Real Racing Club, don Tomás Agüero, en representación de la Junta directiva de esa Sociedad y don Salvador Vergés, en nombre de don Francisco Aparicio y en el suyo propio, previo examen de lo de las causas que han originado el actual conflicto de orden económico que existe en aquella Sociedad, dichos señores hacen constar:

Que si los señores Vergés y Aparicio crearon obstáculos de orden económico a la Junta directiva del Real Racing Club, lo hicieron única y exclusivamente debido a que al ser solicitados por el señor tesorero de la Sociedad, para renovar ciertos documentos bancarios, no les fué comunicado por éste el acuerdo de la Junta directiva de rebajar en una determinada cantidad el importe de aquellos valores.

Que la intervención de los citados señores jamás quiso significar desconfianza ni ofensa alguna a las personas de la Directiva del Racing y que antes al contrario, los citados se

siempre les han merecido y les siguen mereciendo toda clase de respetos y garantías y que de su gestión económica en la citada Sociedad se encuentran altamente satisfechos.

Que la Directiva del Real Racing Club, aunque su digno tesorero afirma y ella así lo cree, que comunicó a los citados señores su acuerdo de rebajar cierta cantidad en los aludidos valores, con mucho gusto se ratifica en el citado acuerdo que fué tomado precisamente a instancias del señor tesorero y se da por satisfecha con la aclaración de los señores Vergés y Aparicio, «de que si hubieran conocido dicho acuerdo no hubieran creado los obstáculos aludidos.»

Por todo lo cual aquellos retiraron su intervención y reiteran su confianza como socios y acreedores del Real Racing Club, y la Directiva continuará trabajando por la prosperidad y engrandecimiento del Real Racing Club con la misma voluntad y buen deseo siempre.

Madrid, 27 de abril de 1925. Firmado: Salvador Vergés, Tomás Orrie, Domingo Sáiz.

REAL RACING CLUB En virtud del acta anterior, desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de la Junta directiva, queda sin efecto la convocatoria que para Junta general extraordinaria apareció en la Prensa diaria.—LA DIRECTIVA.

NOTAS DE LOS CLUBS

UNA JUNTA

Se convoca a todos los socios y jugadores de la Sociedad Albericia Sport a Junta general, que se celebrará el miércoles, día 29 del corriente, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda, entendiéndose que la Junta se celebrará con el número de socios que asista, y sus acuerdos serán firmes.

POR TELEFONO

El Arenas, de Guecho, ha quedado finalista.

VENCE EL ATHLETIC AL BARCELONA

MADRID, 27.—Con una entrada formidable se celebró ayer en el Stadium Metropolitano el segundo encuentro semifinal entre el Athletic, de Madrid, y el Barcelona F. C.

La expectación era enorme. Arbitra Ezeundia, ayudado por sus compañeros de Colegio Arnate e Insausti.

Los catalanes son recibidos por el público con hostilidad y a los atléticos se les tributan clamorosas ovaciones.

Los equipos se alinean así: Barcelona.—Platko; Surroca, Walter, Bosch, Sancho, Carulla; Martí, Píera, Samitier, Annau, Sagibarba. Athletic.—Barrero; Pololo, Olaso II; Martín, Tuduri, Burdiel; De Miguel, Triana, Palacios, Ortiz, Olaso I.

Eligen campo los catalanes, que lo hacen a favor de viento y de sol. De salida avanzan los madrileños,

rematando Triana fuera un pase largo del extremo izquierda.

La defensa atlética se ve obligada a intervenir diferentes veces, pues la línea media catalana juega con mucha precisión, sirviendo excelentes pelotas a sus delanteros.

En un castigo peligroso de los madrileños Walter salva con gran vista. Samitier crea graves situaciones, sin que las jugadas se vean coronadas por el éxito.

Los madrileños se acercan a la meta catalana, chutando Triana y pando con apuros el portero barcelonista.

El primer córner lo tira el Athletic, salvando Surroca.

Olaso castiga un fault de Bosch, haciendo Platko una bonita parada.

Ezeundia, que no deja pasar el juego violento, para el juego en distintas ocasiones.

Sagibarba lanza un centro muy cerrado, penetrando el balón en la red por una inoportuna salida de Barrero.

Con el resultado de uno los catalanes por cero los madrileños termina el primer tiempo, en el que Sancho destacó notablemente.

En la segunda parte los barcelonistas se ponen a la defensiva y los atléticos van en busca del empate, dominando a sus contrarios.

Pololo tira un fault con tal fuerza, que a pesar de haber parado Platko se le va de las manos el balón, logrando los madrileños el primer goal.

Este tanto anima a los atléticos, que continúan ejerciendo presión sobre la meta enemiga. Los catalanes reaccionan y atacan vigorosamente, sin conseguir deshacer el empate.

En una excelente combinación madrileña, Ortiz coloca un imparable chut, que vale a su equipo el tanto del triunfo.

Después de anular el árbitro dos goals más de los madrileños, por fault de Palacios al portero catalán, termina el partido con el triunfo del Athletic por dos tantos a uno.

Los espectadores animaron y ovacionaron constantemente a los madrileños.

Al retirarse los equipos a la caseta, un espectador dijo que los madrileños jugaban mejor que los catalanes y Samitier le abofeteó, agrediendo también a un guardia civil que acudió a separarlos.

Samitier fué detenido y debido a gestiones de la directiva del Athletic se le puso en libertad a las dos horas. EL PARTIDO DE DESEMPEATE EN ZARAGOZA

MADRID, 27.—El partido de desempate entre el Athletic y el Barcelona se celebrará en Zaragoza el próximo domingo.

No se permitirá que ninguno de los Clubs contendientes organicen trenes especiales, y caso de que se advierta el menor deseo de alteración de orden público, el encuentro se celebrará a puerta cerrada.

EL ARENAS Y EL CELTA, EMPATAN

VIGO, 27.—Con el resultado del partido celebrado ayer en Coya el Arenas Club queda clasificado como finalista.

A las cuatro en punto da comienzo el encuentro, que es presenciado por una enorme muchedumbre.

Balaguer, del Colegio Sur, y teniendo como jueces de línea a Saracho y Torre, de Vizcaya, dirige este match, que ha despertado gran expectación.

Alineación de los equipos: Arenas.—Jáuregui; Vallana, Careaga; Laña, Unresti, Peña; Lorences, Rivero, Mateo, Sesumaga, Robus. Celta.—Ruiz; Juanito, Pasariñ; Torres, Balbino, Herminida; Reigosa, Chidra, Correa, Polo, Casal.

El Arenas, que sale, avanza por su ala derecha.

Josefina 'Espejo

MODISTA — BURGOS, 46

NUEVA MONTAÑA

Sociedad anónima del Hierro y del Acero de Santander.

Con arreglo al artículo 37 de sus Estatutos y a los fines del 38, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en este Banco Mercantil, el día 30 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Para asistir a esta Junta es necesario poseer, por lo menos, diez acciones, y los señores accionistas podrán recoger hasta el día 28, en las oficinas, (paseo de Pereda, 32), las papeletas de entrada, previo depósito de los títulos o de sus resguardos.

Santander, 11 de abril de 1925.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, VICTORIANO L. DORRIGA.

LOS LENCEROS, VALENTIN LERA Y LERA

CONFECCION ESMERADA DE CAMISERIA C. BALLERO Y ROPA BLANCA DE SEÑORAS Y NIÑOS. PRÍNCIPE, NÚM. 3.—TELÉFONO NÚM. 9-34.—SANTANDER

Los ataques han sido alternos, realizando Jáuregui la primera parada a los cuatro minutos de comenzar el juego.

Vallana y Careaga cortan todos los avances célticos y Jáuregui para un enorme zambombazo de Volo.

En la segunda parte se intensifican más los ataques, dominando ahora el Arenas, que juega a favor de viento.

Los del Celta contraatacan, consiguiendo Vallana despejar.

Robus se apodera del balón, corriendo muy bien la línea y centrando estupendamente. Juanito intenta despejar y el propio Robus vuelve a hacerse con la pelota, quitando tan colocado que Ruiz no pudo impedir que los vizcaínos se apuntasen el primer goal.

Los gallegos se encorajan y poco después logran el tanto de empate.

Y sin más alteraciones en el tanteador, porque las líneas defensivas de los ateneros no permitieron que nadie pasara por allí, el árbitro, que actuó de manera muy regular, dió por concluido el encuentro, que, como al principio decimos, da al campeón de Vizcaya el título de finalista.

SERIE B EL JUPITER, DE BARCELONA, Y EL ATHLETIC, DE ASTURIAS, FINALISTAS

BARCELONA, 27.—Bajo el arbitraje de Alejandro Quintana, que actuó de modo excelente, se jugó ayer en el campo del Júpiter el segundo partido semifinal, serie B, entre el equipo propietario del campo y La Ferroviaria, de Madrid.

Vencieron los catalanes por dos tantos a cero. El encuentro resultó muy movido e interesante.

En el primer partido jugado en Madrid quedaron los dos equipos empatados a un tanto. Por el triunfo de hoy el Júpiter queda proclamado finalista.

SAN SEBASTIAN, 27.—Ayer se enfrentaron en Atocha el Real Athletic, de Gijón, y el Euskalduna, de Rentería.

Los donostiarra dominaron en primer tiempo, marcando un goal, pero llegaron muy cansados a la segunda parte, aprovechando bien los asturianos para conseguir el empate.

Como los del Athletic ganaron el primer partido en el Molinón, pasan a la categoría de finalistas con este empate a un tanto.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1878

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: 4.750.000 FONDO DE PREVISION: 800.000

Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Esinoso de los Monteros, Lanestosa, Osorno, Potes, Reinoso, Sarón, Santoña y San Vicente de la Barquera. En instalación: Panes y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega.

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas, con SUCURSAL EN CABEZÓN DE LA SAL.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 3 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por trimestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD

Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Grandes fábricas de cerámica

S. A. «LA ALBERICIA»

Materiales de tejería mecánica, productos refractarios: Gres de todas formas y dimensiones: Piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etc.)

"Allradio" F. S.

Receptores de galena y de válvulas. Cascos y auriculares. Alta-vozes «HALOPHON».—Apartado 452.—MADRID.

LOS LENCEROS, VALENTIN LERA Y LERA

CONFECCION ESMERADA DE CAMISERIA C. BALLERO Y ROPA BLANCA DE SEÑORAS Y NIÑOS. PRÍNCIPE, NÚM. 3.—TELÉFONO NÚM. 9-34.—SANTANDER

Una importante mejora.

La comunicación telefónica con Cabezon de la Sal.

Tenemos entendido que las gestiones emprendidas para dotar a Cabezon de la Sal del servicio telefónico se hallan ya en excelente terreno.

Tan excelente, que no dudamos en afirmar que tan importante mejora será una realidad en muy breve plazo.

Realmente era incomprensible que una población tan importante como Cabezon, cuyo comercio y cuya industria progresan de un modo evidente, no tuviera ya comunicación telefónica con la capital.

Por fortuna, como decimos antes, esta mejora será un hecho inmediato, por lo que felicitamos a los habitantes de la preciosa villa y nos felicitamos a nosotros mismos, puesto que ello significa un progreso en el aspecto de las comunicaciones de la Montaña.

PIKMENTINE

MARCA REGISTRADA NÚM. 22'715 Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores. DURACIÓN, NATURALIDAD, BELLEZA. Venta en Droguerías y Perfumerías.

Información obrera.

LA GRÁFICA.—Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria hoy, martes, a las seis y media, en su domicilio social Magallanes, 6, para tratar asuntos de suma importancia.

EL 1.º DE MAYO

La Comisión organizadora del Primero de Mayo convoca a todos los delegados de la misma a una reunión que se celebrará hoy martes, día 28, a las ocho y media de la noche en la Casa del Pueblo. Por tratarse de un asunto de importancia se ruega la más puntual asistencia.

Cascos auriculares.

Receptores, amplificadores, condensadores «NORA».—Apartado 452.—MADRID.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"El Sardinero"

Desde el día primero de mayo próximo se pagará por el Banco de Santander el cupón número 22 de las Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, más el importe de las cincuenta y cinco Obligaciones números 616 al 618, 1.956 al 1.969; 1.971 al 1.980; 1.982 al 1.984, 1.986 al 2.005, y 2.008 al 2.012, que han sido amortizadas.

Al efectuar el pago se deducirá el 50 por 100 por impuesto de utilidades y 0,375 del importe del capital nominal por timbre de negociación en los cupones, y el cinco por mil del importe del capital nominal por impuesto de Derechos reales a las Obligaciones amortizadas.

Santander, 26 de abril de 1925.—El secretario, GERARDO NARDIZ.

Gremio de Comisionistas-Representantes con residencia fija.

CONVOCA a sus agremiados a la Junta de agravios para el día primero de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en la Unión Cantabra, Cervantes, 7, primero.

Las listas se encuentran a disposición de los mismos en el escritorio de don Jesús del Cerro, calle de Bailén, número 2, entresuelo derecha.

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y del cisco aroma.

Depósito en Santander: D. Antonio Tazón, Almacén de Ultramarinos.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas. Idem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

Horas de oficina: de nueve a una y por la tarde, de tres a cinco.



No alimenta lo que se come sino lo que se digiere

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

Venta en farmacias.

Agua de Hoznayo

"FUENTE DEL BTE. FRANCÉS"

La mejor de mesa y para régimen de estómago, intestinos, enfermedades nerviosas, etc.

Se vende en farmacias y droguerías. Botellas: DAZO Y VELARDE, NÚMERO 28 SANTANDER

Bolsas y mercados.

MADRID		DIA 25	DIA 27
Interior serie	F..	71 40	71 30
"	E..	71 40	71 30
"	D..	71 40	71 30
"	C..	71 40	71 30
"	B..	71 40	71 30
"	A..	71 40	71 30
"	G y H..	71 50	71 50
Exterior (partida)	F..	85 80	85 30
Amortizable 1920	F..	97 00	97 00
"	E..	97 00	97 00
"	D..	97 00	97 00
"	C..	96 65	96 50
"	B..	96 65	96 50
"	A..	97 00	96 50
"	G y H..	96 95	96 25
Tesoro enero		103 25	103 30
" febrero		103 60	103 40
" octubre		102 80	102 70
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100		00 00	92 75
Idem Id. 5 por 100		100 80	100 50
Idem Id. 6 por 100		111 00	111 00
ACCIONES			
Banco de España		303 00	575 00
Banco Hispanoamericano		155 00	155 00
Banco Español de crédito		000 00	000 00
Banco del Río de la Plata		48 50	48 50
Banco Central		00 00	00 00
Tabacos		900 0	236 25
Azucarera (preferentes)		300 00	104 00
(ordinarias)		00 00	41 00
Norte		378 50	378 50
Alicante		000 00	351 50
OBLIGACIONES			
Azucarera sin estampillar		00 00	00 00
Minas del Riff		00 00	00 00
Alicantes primera		00 00	295 75
Nortes		66 8	66 25
Asturias		00 00	00 00
Norte 6 por 100		103 50	103 35
Piotinto 6 por 100		000 00	000 00
Asturiana de minas		000 00	99 50
Tánger a Fez		97 00	97 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)		00 00	00 00
Cédulas argentinas		2 70	26 85
Francos (París)		36 30	36 30
Libras		33 61	33 64
Dólares		0 00	0 00
Marcos		00 00	00 00
Liras		00 00	00 00
Francos suizos		00 00	00 00
Francos belgas		00 00	00 00

OBLIGACIONES
 Ferrocarril del Norte de España, primera, 65,85.
 Idem de Valladolid a Ariza, 92,25.
 Idem del de Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, 100.
 Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, a 81,50.
 Idem idem, 6 por 100, 95.
 Hidroeléctrica Española, 6 por 100, a 98,25.
 Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100 101,75.
 Unión Resinera Española, 5 por 100, a 86,50.

TRIBUNALES

CAUSA POR INSULTOS
 Lara responder de un delito de insultos al alcalde de Barcelona, compareció ayer ante el Tribunal de esta Audiencia Francisco Julio Escobedo, para quien el teniente fiscal, señor Ruvéro, pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
 La defensa, señor Escalante, solicitó la absolución.

SUSPENSION
 Por la no comparencia del procesado, Marcos García Peña, fué suspendido el otro juicio oral de la causa que por el delito de hurto de alambre se le siguió en el Juzgado de Torrelavega.

Lo que dice el «Boletín».
Varias noticias interesantes.

El señor subsecretario de la Gobernación, telegráficamente, comunica al señor gobernador civil que el ministerio de la Guerra ha dispuesto que se declaren nulas y sin ningún valor ni efecto las ediciones que se publicaron durante cuatro meses del Reglamento aprobado para la ejecución de la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo.
 —La Dirección general de primera

enseñanza ha ordenado se publiquen en el «Boletín Oficial» las bases para la subasta de obras de nueva planta con destino a escuelas militares para niños y niñas de Castilla, agregado del Ayuntamiento de Arnuero, de esta provincia, por la cantidad de pesetas 29.994,73 y 29.686,97, respectivamente.
 La subasta tendrá lugar el día 9 de mayo, a las once.
 Los pliegos para optar a ella pueden presentarse en el ministerio y en este Gobierno civil, donde se halla el proyecto completo con la documentación reglamentaria.
 —La Inspección provincial de Sanidad abre concurso para la provisión de las vacantes de Medicina de Reinos, farmacia del distrito del Este, de esta capital, y Veterinaria del distrito del Oeste, también de esta ciudad, y Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera, que quedan vacantes por jubilación de los señores que las desempeñaban.
 Pueden solicitarse en el plazo de

ocho días, que se empezarán a contar desde el día de ayer.
 —La Dirección general de Administración local ha señalado los sueldos que corresponden a las Secretarías vacantes de San Vicente de la Barquera y Torrelavega, siendo para la primera el de 5.000 pesetas y 6.000 para la segunda, cuyas plazas se hallan anunciadas a concurso.
 La Junta provincial del Censo electoral publica una lista de todas las Asociaciones que tienen derecho al voto corporativo en la provincia de Santander.

Fotografía JUBRAY
 ÚNICA EN PLANTA BAJA
 AMOS DE ESCALANTE, 10
 SANTANDER

BATERIAS DE ACUMULADORES WILLARD
 PARA AUTOMÓVILES Y RADIO
 Aparatos de Radio-telefonía
ATWATER KENT
 ACCESORIOS DE RADIO
 AGENTE EXCLUSIVO
Ismael Arce
 Paseo de Pereda, número 21
 (por Calderón).—SANTANDER

cantidad de pasajeros y material, zarpó ayer domingo a las 10.30 para el puerto atlántico «Orroya».
MOVIMIENTO DE CARBÓN.
 Entrados: «Covadonga» con carbón.
 «Cabo Huertas», de Ibañeta, en lastre.
 «César», de Gijón, en lastre.
 Despachados: «Edurne», quejada, en lastre.
 «César», para Bilbao, en lastre.
 «La Alina», para Nájera, en lastre.

Velada teatral. En el Centro Cultural de Campogiro.

El domingo se celebró una velada teatral en el salón del Centro Cultural de Campogiro, poniéndose en escena, por el Cuadro de dicha Sociedad, la comedia en tres cuadros «Los rancheros», que tuvo una admirable interpretación por parte de todos los que en ella trabajaron.
 Petra Pareira y Asunción Casado, en los papeles de Gloria y Remedios, muy bien; Miguel Pereira y F. Torriente, en los de Iros y Jesús, estuvieron colosales, y bien los señores Gil, Mayorca (F.), Gago Aparicio y Mayorca (G.).
 En segundo lugar se puso en escena la obra original del insuperado poeta montañés Hiera Ganza, en un acto «Reverso», titulada «Por la patria de Don Quijote».
 Especial cuidado había puesto los jóvenes actores que la interpretaron, y tanto la presentación escénica de la misma como las canciones a telón corrido y la escogida dición de versos de la alegoría, todo contribuyó para que al final una ovación prolongada premiara la obra y la interpretación.
 Petra Pareira hizo la «Enfermera» de un modo admirable; Mariuca Castillo, en su papel de «España», dió vigor y arrogancia a la egregia matrona; es una joven actriz de quien hay que esperar muchos triunfos.
 Miguel Pereira hizo el «Soldado desconocido» de un modo irreplicable.
 Esteban González y Manuel Mingo hicieron de una forma perfecta la pareja de Sancho y Don Quijote, siendo los dos aplaudidos en su escena salpicada de humorismo de Sancho y santas locuras del Quijote.
 Al final, la ovación fué creciendo de forma creciente, pudiéndose asegurar que la inspirada obra del joven escritor Riera Ganza añadió en la noche del domingo pasado un nuevo capítulo a los adquiridos recientemente con la publicación de su hermoso libro.
 Nuestra cordial enhorabuena al autor y a los actores.

LA CARIDAD DE SAN
 El movimiento del Asilo de San Juan ayer fué el siguiente:
 Comidas distribuidas: 1.200.
 Esencias causadas: 52.
 Asilados existentes en el Asilo: 139.

Notas diversas. Espectáculos.

TEATRO PEREDA.
 Aurora Redondo y Valeriano Hoy, despedida de la Pereda.
 A las seis y media, «Los diez y media».
 A las diez y media, «Los diez y media».
SALA NARBON.
 «El mejor postor», gran éxito.
 «El jueves, gran moda», por Doris May.
 «Muy pronto, gran éxito».
PABELLON NARBON.
 «La nueva maestra», gran éxito.
 «Agua y fuego», muy cómica.
GRAN CINEMA.
 «El gran Compañero», gran éxito.
CINEMA INFANTIL.
 «Los diez y media», por el conde de...
ACCIDENTE DEL TONIO ROLDÁN.
 En la fábrica de Herrero, el conde cayó ayer encima de un barril, dándole primero un golpe en la cabeza y después otro en el pecho, al obrero cartero San José Velarde, de veintidós años.
 A Francisco se le cuida en la clínica de la segunda falange del pie izquierdo.
 Entre el domingo y el lunes asistidos en la Casa de San Juan, María Fernández Murillo, de treinta años, de erisipela en el brazo izquierdo.
 Antonio Lastra Calderín, de treinta años, de distensión de la vejiga derecha y herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.
 Antonio Gallego Carralero, de treinta años, de ingestión de un objeto extraño en el estómago.
 Ángela García Villaverde, de veintidós años, de quemadura en el brazo izquierdo.
 Antonio Pérez García, de treinta años, de distensión de la vejiga y herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.
 Casimiro del Río González, de treinta y siete años, de contusión de la pierna de perro en la pierna izquierda.

BARCELONA

	DIA 25	DIA 27
Interior (partida)	71 00	71 05
Amortizable 1920 (partida)	96 65	96 80
1917	96 60	96 70
Exterior	85 20	85 05
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas	00 00	000 00
Norte	75 65	75 70
Alicantes	70 50	70 30
OBLIGACIONES		
Norte primera	66 35	65 85
Idem 6 por 100	103 15	103 25
Asturias primera	65 25	65 25
Alicantes	62 00	62 25
Idem 6 por 100	100 00	100 00
Francos (París)	36 30	36 35
Libras	33 59	33 67
Marcos	00 00	0 000
Dólares	6 995	6 985
Francos suizos	135 40	135 35
Francos belgas	35 40	35 35
Liras	28 80	28 70
Florines	00 00	00 00

DE BILBAO
 ACCIONES
 Banco de Bilbao, 1.600.
 Banco de Vizcaya, 1.045.
 Crédito de la Unión Minera, 14 pesetas.
 Banco Vasco, 640.
 Banco Central, 89.
 Banco Español del Río de la Plata, 48,50.
 Electra de Viesgo, 325.
 Hidroeléctrica Española, nuevas, a 126,50.
 Altos Hornos de Vizcaya, 134.
 Hidroeléctrica Española, 85.
 Unión Española de Explosivos, 386.

VALENTER
 TONICO RECONSTITUYENTE
 DEL DOCTOR HELGUERA
 Sustituye ventajosamente a Emulsiones, aceites de hígado de bacalao e hipofosfitos
 EN FARMACIA Y DROGUERIA



A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
 NO COMPREN SIN EXAMINAR LA L. C. SMITH & BROS
 compárenla con las de otras marcas, y decídanse por la que juzgan la mejor.
 CALCULADORA "MADAS"
 MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER
 CAJAS DE CAUDALES LIPS
 Venta exclusiva en Santander y la provincia:
VDA. DE F. FONS
 PAPELERIA: RIBERA, 9
 EN MADRID:
RUDY MEYER - Proclados, 7
 Un convenio con la casa vendedora nos permite ofrecer a nuestros lectores una bonificación de cien pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si el solicitador se importa presuntivo este valor.



REZTIEGU
Sección marítima.
COMPANIA TRASATLANTICA
 Según radiogramas recibidos en esta Casa consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el domingo día 26 del actual, al mediodía, el vapor «Alfonso XIII» a 1.365 millas de Coruña y el «Cristóbal Colón» a 2.003 millas de Coruña.
EL «OROYA»
 Para Habana y Veracruz, con gran éxito.

ROYALTY Gran Hotel - Café RESTAURANT
DE JULIAN GUTIERREZ
 Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.
 Mariscos variados.-Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
 Plato del día: Nabarin de ternera a la Aljermana.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

DINERO
 lo obtendrá con ARBOLES. Haga usted plantaciones forestales, frutales, etc. Clases superiores, precios baratísimos.
 Granja de Llano.-Puente Viego, Vargas
AGRICULTURA DE LA GRANJA
 Adicionada en igual cantidad al café mejora las propiedades de éste, haciéndole más estomacal, de mejor gusto, aroma y color y más barato.
 Pidan en todo buen comercio:
AGRICULTURA DE LA GRANJA
 C/ALFONSO XII, 10

¡Bajó el café!
 Chocolates Cartago, vende, tueste natural, 8,75 peseta. Kilogramo y mezcla archisuperior, incluso a oka, a 1ª peseta. Marina, 2.
APROVECHENSE
 Procedente de una distinguida casa, vendo todos sus muebles y objetos de ocasión.
EL ANCA DE NOE
 Velasco, número 17.
LO MEJOR en carnes de cerdo y embutidos lo encontrareis en la SAICHICHERIA AMERICANA, Velasco, 17.

GRAN ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS
 Inmenso surtido.—Preciosos dibujos para la temporada 1925.—Modelos de las principales fabricas de Europa.—
PRECIOS ECONÓMICOS
 Casa de Valeriano Alonso García
 Alameda Primera, 14.—Tel. 5-57
 DROGUERIA Y PERFUMERIA

¿NO ES LOTERIA!
 Gastando todo el año únicamente las lámparas **TUNGSRAM** (BUDAPEST) 112 vatios, y **OPALINA** (LUZ DE LA LUNA) os ahorraréis disgustos y economizaréis dinero. Pedidlas a vuestro proveedor y electricista, y en **MONTERA, 10. MADRID** Teléfono 39-49 M.

¿TOME USTED?
 ¿Tiene catarro, asma o espectoración con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando **PULMOGENOL** del Dr. Cuerda
 específico RECONSTITUYENTE, BALSAMICO, RADIATIVO y CALMANTE INOFENSIVO.
 Caja de comprimidos, 1,50.—Frasco de jarabe, 5 pesetas.
 En las principales farmacias. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.
PINCA EN VENTA. En Cabezon de la Sal, a 15 minutos de la estación, se vende hermosa finca de 30 carros de prado y 5º labrantío. Tiene agua potable, vivienda, dos cuartos e paces para 30 vacas y pajar.
 Informes: Don Simón González refojería, en Cabezon.

Lubrificantes, cottones, etc.
Carlos Puig Miret
 Colón Barreategui, 6 - BILBAO

Casa en venta
 con terreno y jardín, sótano con lavadero, planta baja, piso con cuarto de baño y mansarda, sitio muy céntrico. Informarán: calle de la Blanca, 19, oguería José González.

Aviso al público
 Muebles nuevos: CASA MARTINEZ
 Más barato, nadie, para evitar dudas, consulten precios.
JUAN DE HERRERA, 2

Bacalao al Pirpi, a la Vizcaína y en salsa verde.
Arcillero, 23, BAR-QUIN

AUTOMOVIL se vende en buena uso, siete asientos, dos carrocerías. Precio económico. Informará esta Administración.

TOSTADO
 rápidos a la para café.
PAS
 Los que toman los C tostados permiten c



HAPAG

HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander:

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 13 de mayo, el vapor **Toledo**

El 24 de junio, el vapor **Holsatia**

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.— Total, pesetas 539,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.— Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por haber sido el trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Comp.—Santander.



Compañía del Pacífico.—línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA

- 10 mayo, vapor **ORIANA**
- 24 mayo, > **ORCOMA**
- 7 junio, > **ORTEGA**
- 21 junio, > **ORITA**
- 12 julio, > **OROPESA**
- 26 julio, > **OROYA**

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITIENDO PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (Incluido impuestos)

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
1.ª clase. Ptas.	1.750	1.750	1.512
2.ª >	1.055	1.055	936
3.ª >	549,50	539,50	539,50

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosa cubierta de paseo.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

AGENTES EN SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, núm. 5



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada semana desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

- Vapor **MAASDAM**, saldrá el 11 de mayo.
- > **EDAM**, el 8 de junio.
- > **LEERDAM**, el 24 de junio.
- > **SPAARNDAM**, el 15 de julio.
- > **MAASDAM**, el 3 de agosto.
- > **EDAM**, el 26 de agosto.
- > **VEENDAM**, el 22 de noviembre (viaje extraordinario).

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana	Pesetas. 539,50
Veracruz	582,75
Tampico	582,75
Nueva Orleans	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dollars más.

Exhibición rápida sobre Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.609 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Ejió, DON FRANCISCO GARCIA, Madrid, 2, Apartado de Correos, número 33.—Telegramas y telefonemas, FRANCOGARCIA.—SANTANDER.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CONCEDE PRÉSTAMOS POR PLAZOS de 5 a 50 años, al 5,50 por 100 anual, sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas, reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital prestado se va amortizando paulatinamente con solo el pago de la cuota anual, reintegrando el prestatario completamente su deuda, mediante un desembolso casi imperceptible.

EL BANCO concede al prestatario la facultad de reembolsar todo o parte de su deuda anticipadamente.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.

Venta de cédulas hipotecarias del mismo Banco, a la cotización de Madrid, sin gastos.

PUEDE USTED SOLICITAR DETALLES, personalmente o por escrito, al AGENTE EN SANTANDER DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

BANCA CHAUTON

General Espartero, núm. 7.—Tel. 77

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

Alfonso XIII

su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 535, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50.
Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de MAYO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 557,75

LÍNEA A PUERTO RICO Y NEW YORK

REINA MARIA CRISTINA

saldrá de Barcelona el 24 de abril y de Cádiz el día 28 admitiendo pasaje y carga para Puerto Rico y New York, con escala en Canarias.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

LEGAZZI

saldrá el día 6 de MAYO, de Corniña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 16 de mayo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki y Saigai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 53.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

TODAS LAS ASMAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODAS LAS ASMAS

Los que tengan ASMA o sofocación
usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles
mojados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y
permiten descansar durante la noche.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.
Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto.** San Bernardo, 11 MADRID
De venta en las principales farmacias de España
En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

¡CICLISTAS!

Venta de las bicicletas **DIAMANT** y **AUTOMOTO**.
Representación exclusiva para Santander y su provincia
GARRJE TORREIDA.—Bailén, 2.
Bicicletas, desde 100 pesetas.—Nuevas, desde 195.

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—TELEFONO 8-28
FABRICA: CERVANTES, 22

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjanse al
Apartado de Correos 4026.—MADRID

sa V. "El Pueblo Cantabro"

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En el Supremo de Guerra y Marina.

Se celebra la vista de la causa instruida contra el coronel Araujo.

MADRID, 27.—Esta mañana y ante el Supremo de Guerra y Marina, comenzó la vista de la causa instruida contra el coronel Araujo.

El relator dio lectura del rollo. Figuran en la causa el coronel Araujo y doce más para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar por la rendición de la posición de Dar Quebdani, cuya columna mandaba el citado jefe.

Con respecto a los doce procesados restantes, la causa fué sobreesida con arreglo al decreto de amnistía de 4 de julio último.

Los hechos de autos ocurrieron el 25 de julio de 1921. Las actuaciones comenzaron en primero de febrero de 1922 y fueron elevadas a sumario en 16 de abril del mismo año. El procesado se halla en prisión preventiva desde el 15 de marzo de 1923.

De lo actuado resulta que el día 21 de julio de 1921 recibió el procesado en su residencia de Kandussi orden telefónica de trasladarse con su columna a Dar Quebdani. Llegó la columna a esta última posición entre cinco y seis de la mañana del 22. Allí recibió orden de no continuar a Afrau como primeramente se le había dicho y continuar allí con su columna. Hacia los tres de la tarde se supo en la posición la retirada de Anual, la muerte de Silvestre y coronel Morales y consecuencias probables que tuviera. El mayor Kadur Nahamar, jefe de la jarka amiga, manifestó a Araujo que si quería podía marchar con su columna, pero al día siguiente ya no podría hacerlo. Araujo le respondió que estuviese tranquilo porque vendrían refuerzos.

Se describe a continuación minuciosamente la situación topográfica de la posición, su distancia de Melilla y de otras posiciones, sus condiciones estratégicas, etc.

Se relata la entrevista que celebraron en la madrugada del 21 Araujo, Kadur y los jefes de la columna del coronel, la proposición de retirada que éste hizo al general Navarro y la conformidad de éste. Asimismo las conferencias subsiguientes, por teléfono, entre Navarro y Araujo, y la desconfianza que el capitán Longoria hubo de expresar a ambos de que la cabila de Beni Said se mantuviera leal a España.

El coronel Araujo dice que vio ardiendo la posición de Drius y que después quedó cortada la comunicación telefónica que mantenía con el general. Entonces dice que entendió que aunque fuese de forma irregular, lo que se le había ordenado era que se comunicase con su columna y posiciones del sector de Beni Said para fijar a estos indígenas y conseguir que no hostilizasen.

El mismo día el teniente Tapia se le presentó dándole cuenta de la evacuación de la posición de Tizi Gnour, desde cuya posición se veía bajar ríos y soldados juntos, éstos sin armas. Estas fuerzas, en total unos doscientos cincuenta hombres, pasaron a unos dos kilómetros de la posición.

La noche del 24 transcurrió con fuego intenso del enemigo. El 25, en vista de que no había comunicación con las demás posiciones, la mayoría de las cuales se habían rendido, entendió el momento crítico y se puso al habla con el teniente coronel López Gómez, exponiéndole su pensamiento y consultándole. Este jefe opinó que se debía ir hacia alguna posición próxima donde hubieran fuerzas propias o bien por el camino más corto hacia Melilla (el camino más corto era de sesenta kilómetros). Araujo opinaba que se debía resistir en la posición hasta el último momento.

El coronel citó entonces a una reunión a los demás jefes. Mientras se celebraba la reunión, Araujo recibió una carta que le entregó un moro, en la que Kadur Nahamar proponía que saliese la columna de la posición en el punto y que no sería hostilizada. Araujo leyó la carta a los reunidos y les expuso los dos caminos a seguir: permanecer en la posición defendiéndola hasta el último momento o salir combatiendo camino de lo desconocido. Expuso su juicio contrario a pactar con el enemigo. Como no le contestaban en algunos segundos, ordenó a los reunidos que se marchasen y que en un plazo de cinco minutos le diesen sus opiniones escritas y firmadas. Casi todos optaron por salir combatiendo. Otros por el pacto.

Araujo dice que después se retiró a su habitación con ánimo de suicidarse, volviéndose el teniente coronel López Gómez y el comandante Sanz Graña que penetraron, arrebatándole el último de la pistola y cargadores.

Minutos después, sin que se sepa cómo, saltaron el saracino, dejando armamento y municiones, todos los soldados, procedentes de algunas compañías y oficiales. Al mismo tiempo que salía Navarro,

la tropa penetraron en la posición los moros, que reunieron al coronel y oficiales que le acompañaban, llevándolos prisioneros.

Elevada la causa, se aportaron datos de interés al efecto de averiguar si hubo o no capitulación con el enemigo. Varios jefes y oficiales, entre ellos el teniente coronel López Gómez y comandante Sanz Graña, niegan que la hubiera. El capitán Amarsen y otros moros dicen que no intervinieron en capitulación alguna. Los soldados se limitan, en su mayoría, a declarar que ignoran quien dió la orden de abandonar el campamento, diciendo casi todos que lo hicieron por verlo hacer a los demás. Alguno dice que al coronel Araujo no se le vió en la posición el día de la evacuación.

El fiscal, en el Consejo de Guerra de Melilla, señala como cargos el no haberse tomado medidas para que las tropas no abandonasen el armamento. Con pacto o sin él hubo ausencia grande por parte del mando. Ni se tomó medida alguna para la defensa ni se hicieron descuidadas en los días que precedieron al de la rendición.

En su consecuencia y ante la falta de pruebas, formula acusación alternativa y solicita que, en caso de aceptar el Consejo la existencia de pacto, considere al procesado incurso en el artículo 295 del código de Justicia Militar, por delito contra el honor militar, y si el Consejo entiende que no hubo pacto debe considerarle como autor de un delito de negligencia grave previsto y penado en el artículo 274 del mismo Código.

Pide para el procesado, en el primer caso, la pena de reclusión militar perpetua y en el segundo la de doce años y un día, con las accesorias de pérdida de empleo, en los dos casos, inhabilitación perpetua absoluta en el primero e inhabilitación absoluta temporal en el segundo.

El defensor invoca en favor del procesado la prueba practicada en el plenario. Expone la situación difícil de las tropas en la posición y su desmoralización creciente. Araujo se dispuso a estudiar las opiniones de sus oficiales, preparado siempre al sacrificio, cuando le sorprendió el asalto de los moros. Mal podía Araujo convertir Dar Quebdani en una Numancia, si la faltaban los numantinos. Pide la absolución.

En la sentencia del Consejo de Guerra, fecha 24 de septiembre, se dice que no hay fundamentos suficientes para afirmar que Araujo pactara con Kadur la rendición ni dió órdenes de abandono de la misma y del armamento. Por ello declarábase incurso en el segundo de los casos señalados por el fiscal.

Como atenuantes se estiman la de haber confiado en la amistad de los de Beni Said y la de los 18 meses de duro cautiverio sufrido por el procesado. En virtud de ello se le condenaba a seis años de prisión militar mayor con la accesorias de separación del servicio.

El auditor se mostró conforme con la sentencia en cuanto a la responsabilidad criminal, pero no en cuanto a la civil, pues debía tenerse en cuenta los daños causados al Tesoro por el abandono de armamento y materiales, lo cual aun sometiendo a gran descuento no podría pagar el procesado en cuanto le queda de vida. En vista de ello, proponía el pase al Consejo Supremo, de la causa. La autoridad judicial se mostró conforme con el informe de su auditor, pasando, por tanto, la causa al estudio del Alto Tribunal Militar.

EL INFORME FISCAL DEL SUPREMO

El mismo relator leyó a continuación la acusación del fiscal del Consejo Supremo.

Este combate la calificación definitiva hecha por el fiscal del Consejo de Guerra de Melilla.

Examina el escrito del defensor, la acusación, la sentencia, el informe del auditor y la providencia de la autoridad judicial por la que pasa el sumario al Consejo Supremo, y ante la disparidad de opiniones que en todos esos informes se advierte, hace a su vez un examen de los hechos probados en actuaciones.

Cita las diversas órdenes que recibió Araujo y que aparecen ya en el texto del apuntamiento, de las conversaciones que mantuvo con Navarro y con sus oficiales, de la que celebró con Kadur, en la que éste le invitó a abandonar la posición y le expuso las dificultades con que tropezaría si lo dejaba para el día siguiente. Se ocupa de la situación el 22 de julio. Pregunta cómo se utilizaron los elementos de defensa con que en la posición se contaba. Expresa diversos momentos de vacilación de Araujo, reflejados por las continuas preguntas y consultas a

Al verse aislado Araujo por haberse cortado las comunicaciones y advertir que Drius ardía, fué el momento de desarrollar sus personales iniciativas. Pero no las tuvo. Incidentes ocurridos el mismo día 23 debieron convencerle de la actitud rebelde de los de Beni Said. Fueron cayendo las posiciones en poder del enemigo, y al haberse las aguadas eran muy intensos los tiroteos. El día 23 terminó dando Araujo la impresión de que había desistido de reticarse, sacrificándose para salvar el resto de las fuerzas. El día 24, la aguada se hizo muy difícil, costándonos muchas bajas. La pasividad del coronel Araujo se hizo más patente cada vez. Mientras que algunos capitanes hacían tentativas que fracasaron, Araujo dejó inmobilizadas las tropas, contribuyendo notoriamente a su desmoralización.

Refiere en la forma conocida la llegada de la carta de Kadur proponiendo nuevamente el abandono y diciendo cómo podía efectuarse, la consulta de Araujo a los jefes y la orden de que éstos dieran su opinión por escrito. Ante las veintinueve opiniones de los jefes y oficiales, Araujo tampoco se decidió a hacer nada.

Considera inadmisibles la conducta de Araujo al ver desarmada su columna y contemplar la salida del campamento y la entrada del enemigo, así como su actitud respecto de los fugitivos. «Parece más bien ésta—dice el fiscal—la de un estorbo espectador a quien no interesa nada.»

Esta conducta agrava la responsabilidad contraída.

Resalta el incumplimiento del artículo 25 del vigente Reglamento de campaña por no haberse levantado acta de la reunión de jefes y oficiales. Estima, además, patente la negligencia en que incurrió el procesado y a que con una columna de cerca de mil hombres no adoptó las medidas necesarias para defenderse y prolongar la resistencia.

Tales hechos constituyen un delito de negligencia previsto y penado en el artículo 274 del Código de Justicia Militar.

Considera que procede al dictar nueva sentencia el exigir la responsabilidad civil no tenida en cuenta por el Consejo de Guerra de Melilla.

Llama la atención de la Sala acerca de la brillante hoja de servicios del procesado así como la circunstancia de su cautiverio. No son de apreciar circunstancias agravantes.

En virtud de lo expuesto entiende que debe dictarse sentencia condenando al coronel Araujo a la pena de seis años y un día de prisión mayor con la accesorias de separación del servicio, por el delito de negligencia cometido al perder la posición de Dar Quebdani, por no tomar las medidas preventivas para su defensa, y que debe condenarse también a las responsabilidades civiles derivadas de dicha pérdida, que en su día se determinen, siéndole de abono para el cumplimiento de la pena principal la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida por razón de esta causa.

EL INFORME DE LA DEFENSA

El comandante señor Matilla, da lectura al informe de defensa.

Comienza rechazando con toda clase de argumentos los alegatos acusatorios sosteniendo que su defendido en ningún momento dejó de comportarse con arreglo a las leyes y espíritu militar.

Se vió forzado—dice la defensa—a obrar por imperio de las circunstancias, encontrándose con cosas ya realizadas que de ninguna manera podía evitar.

Recoge la realidad de la conferencia que Araujo sostuvo con Kadur Nahamar para el pacto y dice que esto en vez de ser procedimiento recusable no lo es, pues mal puede implicar dejamiento de sus deberes y negligencia en el procedimiento el tratar con un moro que días antes había peleado al lado de España a la que prestaba sus servicios.

En forma alternativa establece las siguientes conclusiones:

De apreciarse por la Sala que en el pacto hecho por el procesado cabe alguna responsabilidad, ésta debe ser aplicada por el precepto marcado en el inciso 1.º del artículo 271 del Código de Justicia Militar y en su consecuencia imponer al coronel Araujo seis meses y un día de prisión y en ningún caso los dos años y cuatro meses de prisión correccional que pide el fiscal con las circunstancias de extenuación.

En otro caso pide que se le imponga la pena del Consejo de oficiales generales de Melilla, pero no manteniendo la aplicación del artículo 274, sino la del artículo 275, del Código de Justicia Militar.

Por lo que se refiere a las responsabilidades de orden económico imputa-

Las aguas del río Asón

Damos por sentado que la incoación del expediente de concesión administrativa para derivar hacia Bilbao las aguas del río Asón se haya sujetado al procedimiento legal establecido, y además también, pues así nos lo aseguran, que la Comisión Interactiva del Mino haya informado favorablemente la pretensión del señor Gamboa.

No es, pues, nuestro ánimo ocuparnos de los informes que figuran unidos al expediente, aunque, en verdad, sentiríamos verdadera satisfacción con respecto en el aspecto técnico que en su redacción presida.

Declinamos en nuestro anterior artículo que nos ocupáramos en este de hoy de demostrar que el caudal de aguas solicitado por el señor Gamboa para el abastecimiento de la capital de Vizcaya es enormemente abusivo, y que en la pretensión de este señor sólo se destaca un interés mercantil, reñido con el espíritu de justicia que debe informar los actos todos de la vida humana.

El señor Gamboa solicita mil litros de agua por segundo de tiempo; es decir, ochenta y cuatro millones ochocientos mil litros de agua por día.

Supongamos que la villa de Bilbao pueda tener, transcurrido algún tiempo, una población de 200.000 habitantes, y nos resultará que corresponde por habitante y día 432 litros de agua, o sea 272 litros más que la asignada en el artículo 67 del Reglamento de Sanidad municipal de 9 de febrero de 1925.

¿Para qué el exceso? Es decir, ¿para qué usos destinará el señor Gamboa ese sobrante de agua que pretende arrebatar a los pueblos ribereños del Asón?

¿Para usos industriales? Es probable que el señor Gamboa se haya equivocado. Nosotros lo lamentáramos, no por nosotros, sino por él.

Creemos sinceramente que el señor Gamboa no trate de multiplicar la población bilbaína hasta el punto de «demostrar» que es indispensable esa enorme cantidad de agua que solicita, ni creemos tampoco que tratará de sepalarlos un solo bilbaíno que pueda decir que carece de agua suficiente para su higiene personal.

Y en este caso, ¿para qué la captación de 86.400.000 litros diarios? Bastaría una cantidad enormemente menor; bastaría en este caso, a lo sumo, un millón de litros por cada veinticuatro horas.

Pero, señores, esto no respondería al sacrificio que el señor Gamboa se impone; éste no compensaría los cuantiosos desembolsos que la empresa ha empezado a hacer; esto sería un mal negocio, un negocio ruinoso, que no debemos consentir los pueblos perjudicados, aunque padezca nuestra ganadería, aunque la agricultura desaparezca, aunque la higiene pública se altere con las descomposiciones orgánicas, de los moluscos, de cuantos seres habitan en este río que Dios puso en nuestra mano, como a los bilbaínos les puso sus industrias, sus comercios, y en su zona, esas enormes montañas preñadas de indispensables metales.

No, señores, no; nosotros no debemos tolerar que el señor Gamboa haga un mal negocio con las aguas del río Asón; nosotros no debemos tolerar que los intereses creados en pocos días lleguen a quebrantarse de una manera estrepitosa, que se hunda en pocas horas el castillo de sus deliciosas esperanzas; nosotros no debemos consentir el amargor de unas aguas dulces, sabrosísimas, eternamente sabrosas y eternamente nuestras; nosotros debemos aceptar todo, hasta el dinero que nos ofrecen por que callemos, por que hagamos traición a nuestros más firmes e íntimos sentimientos, como si no estuviéramos más altos, mucho más elevado el cielo que la tierra, el espíritu que la carne, Dios que el hombre; nosotros debemos aceptar lo que nos propone el señor

El procesado dice que para fijar la aplicación debe tenerse en cuenta no sólo al coronel, sino a todos los oficiales participantes en los hechos de la rendición de Dar Quebdani.

Termina recordando el hecho de sacrificio del coronel Araujo que representa su decidido propósito de quitarle la existencia como se reconoce en el rollo, así como las penalidades sufridas en el tiempo que estuvo prisionero y hace un llamamiento a la clemencia del Tribunal.

Como no hay rectificación ni del fiscal ni de la defensa, el presidente declara conclusa para sentencia, levantando la sesión.

IMPRESIONES

Se cree que la sentencia tardará algunos días en conocerse porque el Tribunal ha de estudiar con detenimiento las pruebas y los hechos antes de fallar y que no será modificada la del Consejo de oficiales generales en sentido elevatorio de la pena de acuerdo con la petición fiscal.

En quinta plana

Información deportiva

Una cuestión interesante.

Gamboa y dejarle llevar... ha sabido de nuestros... decenas de estas peladas... que fertilizó nuestros... rosario sentimental de... El señor Gamboa se... ha creído ver en el... de estas gentes de la... caso de interés merca... ría espléndidamente a... le dejaran el camino... el logro de su continua... señor Gamboa ha creído... del oro sería más efica... medios pusiera en pra... canzar, sin protestas, a... ciado sueño; y el señor... equívocado; se ha equi... tantos otros que preten... a las gentes para que... diva como indemnizac... muerte cierta de la hie... privada de la agricultu... dedida, de los posibles... dustriales en las m... Asón.

Nosotros lamentaríamos... ción. Ya ve el señor Gamboa... espíritu de conservación... llos se muestra inclinat... sinceros: ya que la ley... parar sus pretensiones... espíritu altruista, just... los actos todos del act... nosotros le aconsejamos... sueño; deje tranquilos... blos, y si la inviata v... cesita agua potable para... nadie le disculpa el ca... no sólo por comunidad... sólo por ser una poblac... no por el precepto d... beber al sediento.

PAULINO GÓMEZ
Secretario del Alto Tribunal Militar

DICE EL SENADOR

Una nutrida comisión... do a los Ayuntamientos... do y Ruegas, en la que... señores alcaldes, para... significadas personalida... puntos, visitó ayer ma... presidente para recabar... la Diputación provincial... to de las aguas del Asón... los graves daños que... la concesión solicitada... verse para las menciona... des.

El señor López Argüello... los comisionados su ma... condicional apoyo en... que estima de alta just... interés para los puebl... prometiendo que la C... preside, y que se encor... cada con sus puntas... mofría, agotará todo el... para oponerse a un p... tal manera viene a l... provinciales de la mar... y interés.

En igual sentido ha... señor Argüello a los... le han dirigido autor... des de Limpías, Amp... otros pueblos regados p... IMPORTANTES

Según nos dijo ante... bernador, en la mañana... lebrará en su despacho... en la que estarán pres... alcaldes de la zona q... Asón, para tomar med... de la pretendida capt... aguas

Peregrinación melitana a Roma

Continúa con gran... tusiasmo ultimados... vos para la grandios... Carmelitana a Roma... Presidirá esta gran... de fe y adhesión al... celestísimo señor obis... una de las figuras más... Episcopado español.

Las inscripciones para... naciones populares... cienden a cifras extra... rlo contribuye, lo popu... ción a la Virgen del Ca... nómico de los precos... doscientos noventa pes... prendido, se puede ha... nueve días de duraci... de estancia en Roma.

El día de San Juan se... recepción de los peregr... Santidad.

Las fiestas que se cele... brillantísimas, entre ellas... ficación.

Se adelanta cinco días... la Peregrinación, partic... tren especial de Madrid... Para informes e inscri... las Casas de Carmelitas... en las oficinas del P... sionismo y de la Unió... cana, Mayor, 4, Madrid.

Se adelanta cinco días... la Peregrinación, partic... tren especial de Madrid... Para informes e inscri... las Casas de Carmelitas... en las oficinas del P... sionismo y de la Unió... cana, Mayor, 4, Madrid.

Se adelanta cinco días... la Peregrinación, partic... tren especial de Madrid... Para informes e inscri... las Casas de Carmelitas... en las oficinas del P... sionismo y de la Unió... cana, Mayor, 4, Madrid.

Se adelanta cinco días... la Peregrinación, partic... tren especial de Madrid... Para informes e inscri... las Casas de Carmelitas... en las oficinas del P... sionismo y de la Unió... cana, Mayor, 4, Madrid.

Se adelanta cinco días... la Peregrinación, partic... tren especial de Madrid... Para informes e inscri... las Casas de Carmelitas... en las oficinas del P... sionismo y de la Unió... cana, Mayor, 4, Madrid.

Se adelanta cinco días... la Peregrinación, partic... tren especial de Madrid... Para informes e inscri... las Casas de Carmelitas... en las oficinas del P... sionismo y de la Unió... cana, Mayor, 4, Madrid.